

SITUACION DE LA EMPRESA PRIVADA: LA OPTICA DE LOS EMPRESARIOS

Equipo de empresas del diario *Expansión*

1

Si algo preocupa a los empresarios españoles en la actualidad, es si serán capaces de situar la competitividad de sus negocios en los niveles exigidos por el Mercado Unico Europeo, que echará a andar el 1 de enero de 1993. Este esfuerzo, según coinciden en subrayar unánimemente, se encuentra hoy dificultado por el alto precio del dinero, fruto de los elevados tipos de interés que disparan los costes financieros y, por ende, atraen capitales extranjeros al mercado español provocando la apreciación de la peseta y repercutiendo negativamente en la capacidad exportadora.

La clase empresarial demanda asimismo una liberalización más profunda de la economía en los campos laboral y financiero, y también en lo relativo al sector público. Para Oscar Fanjul, Presidente de Repsol, «el principal problema para el empresario lo constituyen las restricciones institucionales y sociales que limitan y reducen el grado de competencia». En su opinión, existen todavía sectores «en los que la falta de competencia y, en general, regulaciones arcaicas y proteccionistas, inflan artificialmente los costes de los productos, afectando negativamente a la eficiencia de las empresas del conjunto de la economía».

A juicio de Fernando Ortiz, Presidente de Mapfre Inmuebles, la creciente burocratización oficial «da la sensación de que estamos, más que en un sistema de economía de mercado, en un sistema totalitario de economía dirigida».

Otros problemas que pueblan las pesadillas de los empresarios son el «desmedido» gasto público, el bajo nivel de especialización de los trabajadores españoles y la reducida dimensión de muchas empresas españolas en comparación con homólogas europeas, sin olvidar la persistencia de una imagen negativa del empresario. «El empresario —señala Miguel Durán, Director General de la ONCE— sigue siendo considerado en España

como un especulador, cuando, con un control razonable sobre las empresas desde el punto de vista jurídico, éstas como mejor se mueven es en libertad. En España hemos hecho la transición política con cierto éxito, pero no hemos hecho todavía, y no sé si la haremos con éxito, la real transición económica».

2

El incremento de la inversión productiva es el rasgo más notable de la situación económica española, según coinciden en apreciar diversos hombres de empresa. Los dos componentes básicos de la inversión, los bienes de equipo y la construcción, han registrado unas tasas de crecimiento sólo comparables a las de los años sesenta. Entre 1985 y 1988, España fue el país donde la inversión en capital fijo creció más, por encima del propio Japón y de todos los países de la CEE. En el último año, la formación bruta de capital fijo creció un 14 por 100, manteniendo el dinamismo experimentado en 1987.

Sin embargo, este esfuerzo de modernización y de adaptación a las nuevas exigencias del mercado no garantiza por sí sólo el acceso de las empresas españolas al Mercado Unico en las necesarias condiciones de competitividad. Según los empresarios, las fuertes inversiones realizadas y previstas no servirán de mucho a la hora de competir con las empresas de los países europeos si por parte de la Administración española no se produce —en palabras de José María Cuevas, Presidente de la CEOE— «una auténtica homologación de nuestra normativa legal en los campos económicos y sociales con la existente en la CEE».

Otro factor que, a juicio de los empresarios, debe acompañar al mencionado esfuerzo inversor para hacerlo productivo es la necesidad de afrontar con rigor el déficit público y de mantener los salarios en niveles de moderación.

Para Miguel Durán, es simplista pensar, sin más, que la inversión privada va a mejorar la presencia de las empresas españolas en la CEE. «Hay una diferencia de tensión muy fuerte entre el capital extranjero y el capital español», señala. «En términos cuantitativos, porque el capital extranjero todavía tiene mayor capacidad y volumen, y en términos cualitativos, porque el empresario extranjero nos lleva la delantera en determinados usos y costumbres propios de la empresa».

3

Los empresarios españoles consideran como un fenómeno normal que la tasa de paro disminuya en España a un ritmo más lento que el índice de crecimiento del producto interior bruto. La irrupción en el mercado de trabajo de los jóvenes nacidos durante el *boom* demográfico de los años sesenta y el acceso de la mujer al mundo laboral son algunos de los factores que, en opinión de la mayoría de los entrevistados, explican esta situación.

Pero los empresarios apuntan además otras razones, como la insuficiente flexibilidad en la contratación y la cuestionada fiabilidad de las estadísticas oficiales de desempleo. Para José María Cuevas, el problema se agrava debido a las rigideces todavía existentes en el mercado de trabajo español. «Según varios informes comunitarios, sólo un 6 por 100 de los contratos en España son a tiempo parcial, frente al caso de otros estados miembros de la CEE, que superan el 24 por 100, como Países Bajos, Reino Unido y Dinamarca». En la misma línea de argumentación, Fernando de Ybarra, Presidente de Sevillana de Electricidad, señala que «urge modernizar diversos aspectos de nuestro marco legal y homologar nuestra normativa laboral a la de nuestros socios comunitarios».

Por otro lado, los empresarios coinciden en considerar poco acordes con la realidad las cifras oficiales de desempleo. «Gran parte del paro que hay se traduce en economía sumergida», afirma Miguel Durán. Y Fernando Ortiz interroga: «¿Se puede saber cuántos son los que de verdad no trabajan de los tres millones oficiales de parados?2».

No obstante, los empresarios confían en que la incidencia del buen momento económico sobre el desempleo vaya creciendo paulatinamente si se mantiene el actual ritmo de crecimiento.

4

Hay una coincidencia prácticamente generalizada entre los entrevistados en apreciar que la política fiscal de la Administración se ha ceñido excesivamente a aspectos de naturaleza recaudatoria y de lucha contra el fraude, olvidando, por el contrario, su potencialidad como instrumento de dinamización económica. Los empre-

sarios se quejan de una presión fiscal sobre sus actividades que estiman excesiva y que, lejos de incentivar la inversión, el ahorro, la creación de empleo, la exportación o la investigación tecnológica, se sitúa «en niveles disuasorios para el empresario», en palabras de Jesús de Polanco, Presidente de Prisa, y ejerce una «importante influencia desmotivadora», según Fernando de Ybarra.

Adrián Piera, Presidente de Fujitsu España, subraya que en los últimos seis años la presión fiscal española ha crecido más que la de cualquier otro país de la OCDE. «En mi opinión —declara— la política fiscal desarrollada hasta la fecha es incompatible con un crecimiento económico sostenido a medio y largo plazo. En la inmensa mayoría de los países desarrollados bajan los tipos marginales tanto en el impuesto sobre la renta como en el de sociedades, porque han comprendido que más impuestos equivalen a menos riqueza».

Más drástico en sus calificaciones, Miguel Durán manifiesta que la actual definición del sistema tributario español, al que califica de «bastante equivoco», «incita a la fiscoresistencia».

Por su parte, Oscar Fanjul estima que la política fiscal no supone un obstáculo relevante para el desarrollo empresarial a corto plazo, «como parece demostrar el resultado de los últimos años», si bien precisa que «a medio y largo plazo, creará problemas serios tener tipos impositivos distintos de los del resto de la CEE que graven a la renta personal o a cualquier factor de producción».

5

Los entrevistados se muestran, en general, críticos con las medidas establecidas por la autoridad monetaria para «enfriar» la economía, actuando sobre los tipos de interés con el objeto de frenar la inflación. Los empresarios asumen «a regañadientes» tales medidas, que deben ser puramente coyunturales, en su opinión, si bien reprochan a la Administración que no ponga el mismo empeño en utilizar otras vías, como la contención del gasto público.

Estos hombres de empresa manifiestan que la elevación de los tipos de interés, con el encarecimiento del dinero subsiguiente, repercute negativamente sobre el desarrollo de sus negocios, porque incrementa sus costes financieros y pre-

siona también sobre los precios. Ello, en opinión de Adrián Piera, revela que «la política monetaria, por sí sola, no es remedio suficiente para nuestros males».

Otro efecto derivado de las medidas monetaristas aplicadas es, según indican varios empresarios, la mayor afluencia de capitales extranjeros a España. Los elevados tipos de interés suponen, según Lorenzo Marco Sarrió, Presidente de la compañía papelera que lleva su nombre, «una interesante remuneración para los capitales especulativos que continúan entrando en el país, con el efecto de un reforzamiento artificial de la peseta, que influye, a su vez, en forma negativa sobre la competitividad de las empresas en el exterior, favoreciendo de manera sensible la entrada de productos extranjeros».

Estas dificultades, sin embargo, no se presentan como insalvables. Jaime Carvajal, Presidente de Ford España, subraya que la vulnerabilidad de la empresa española frente al alto coste del crédito es actualmente menor que la de épocas pasadas, en las que su grado de endeudamiento era muy superior. Por su parte, Fernando de Ybarra afirma que «actuando con lucidez y discernimiento sobre cada uno de los componentes de su cuenta de explotación, el empresario podrá superar estas dificultades coyunturales de política monetaria y lograr, al final, que el resultado global mejore».

6

Los empresarios valoran, en general, de forma sumamente crítica el comportamiento de los sindicatos en los últimos meses. La huelga general del 14 de diciembre pasado ha supuesto un giro notable en relación al clima de «razonable entendimiento», en palabras de Adrián Piera, experimentado durante el último lustro. Un giro que, para ellos, representa un mayor grado de incertidumbre de cara a la toma de decisiones y aleja a las organizaciones sindicales españolas del modelo sindical vigente en la Europa con la que nuestro país se quiere homologar.

En opinión de Jesús de Polanco, las centrales, para mantener un papel activo en la sociedad, dada su escasa afiliación, han optado por el camino de la reivindicación, «obteniendo como resultado un fuerte eco en el sector público (en el que el riesgo de los conflictos está limitado por la seguridad en el puesto de trabajo) y escasa re-

percusión en el sector privado. Los perjudicados por esta situación son —añade— más que los propios empresarios, los consumidores y los ciudadanos en general».

Para José María Cuevas, los sindicatos se han decantado por la «intransigencia y la conflictividad», en demanda de planteamientos económicos y sociales «que han fracasado en todos los países en que se han aplicado». Lorenzo Marco Sarrió detecta, por su parte, en el modelo sindical español «secuelas de una lucha de clases ya superada».

Oscar Fanjul considera que, en la deseada recomposición de las relaciones laborales, «uno de los objetivos debería ser, por un lado, flexibilizar el mercado de trabajo y, por otro, aumentar al mismo tiempo el grado de responsabilidad respecto a la gestión de los directivos, los consejos de administración y los propietarios».

7

«El Estado empresario debe ser la excepción de una regla económica en la que la iniciativa privada ha de ser hegemónica, como requisito indispensable de una economía eficiente». Estas palabras de Adrián Piera sintetizan la opinión común de los entrevistados en relación al papel que corresponde al sector público en el sistema económico. Los empresarios son unánimemente partidarios de avanzar progresivamente por el camino de reprivatizaciones iniciado, de acuerdo con el criterio compartido de que la actividad empresarial pública debe limitarse a los sectores estratégicos y a aquellos servicios a los que no llega la iniciativa privada. «Hoy está claro que las nacionalizaciones no son ni de derechas ni de izquierdas», afirma Jesús de Polanco. «Entiendo que debe reprivatizarse todo lo que no sea esencial, prioritario ni estratégico para los auténticos intereses del Estado».

«Privatizar —opina Adrián Piera— supone hoy, por un lado, someter a la empresa pública a la disciplina del mercado y hacerla así más eficaz desde un punto de vista económico; por otro, aligerar las necesidades de financiación del sector público». A juicio de Oscar Fanjul, Presidente de Repsol, empresa que acaba de privatizar en torno a una cuarta parte de su capital, lo fundamental no es que una empresa sea pública o privada, sino que en ese sector reine la competencia. Fan-

Jul se muestra también partidario del proceso privatizador, «pero indisolublemente unido a un proceso de mayor democracia económica, por la importancia que ello tiene para la eficiencia económica y para la democracia política».

Los empresarios se quejan frecuentemente del trato de favor que, según señalan algunos, recibe la empresa pública por parte de la Administración en relación con la privada. «Estamos cansados —indica el industrial valenciano Luis Suñer— de ver empresas públicas con fuertes pérdidas compitiendo en el mercado, con precios a la baja, con las empresas privadas que, con sus impuestos, las están financiando. Es de una ironía insostenible».



«La política fiscal presenta dificultades serias a la empresa»

Jaime Carvajal Urquijo
Presidente de Ford España

Jaime Carvajal considera imprescindible una liberalización más profunda de la economía si se quiere dotar a la empresa española de los medios necesarios para competir con éxito en la Europa del Mercado Unico. Para el Presidente de Ford España, tras el reajuste laboral, «vamos a asistir a una mayor creación de empleo si continúa un ritmo de crecimiento interesante». En cuanto a la política fiscal, Carvajal afirma que «presenta algunas dificultades serias para el mundo empresarial, como la falta de incentivos adecuados, en forma de desgravación para las nuevas inversiones, el tratamiento de las plusvalías no especulativas como renta del año o las altas tasas del IRPF».

En relación al modelo sindical, opina que está en un período de transición no sólo en España, sino en otros países europeos, y añade que «se irá adaptando necesariamente a los cambios que están teniendo lugar en la economía y en las empresas».

Sobre el papel del sector público, afirma que su presencia en ciertas actividades «difícilmente se entiende de cara a la Europa del Mercado Unico, y propugna que, en aquellos campos en que subsistan empresas públicas, «es fundamental garantizar una competencia leal con las empresas privadas del mismo sector».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—Tradicionalmente, los principales problemas con los que se encontraban los empresarios tenían su origen en la excesiva regulación de la economía: inflexibilidad del mercado laboral, regulación de precios, control del comercio exterior y de los movimientos de capitales, intervencionismo en los mercados financieros, competencia de las empresas públicas, etc. Aunque la economía española ha conocido un programa de liberalización importante en estos años, subsisten todavía algunas áreas donde el proceso no ha llegado a los niveles deseables, como son, fundamentalmente, el campo laboral, el financiero y el de las empresas públicas. Una liberalización más profunda en estos sectores resulta indispensable si se quiere dotar a la empresa española de los medios necesarios para competir con éxito en la nueva Europa del Mercado Unico.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Unico a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—No resulta fácil generalizar en esto, pues la situación de las empresas, incluso cuando pertenecen a un mismo sector, es muy diferente según los casos. Sin duda ha existido, y existe todavía, un gran esfuerzo de inversión, orientado más a mejorar el nivel de productividad y de calidad que a incrementar la capacidad productiva. Este aumento de la inversión, por otra parte, se realiza en general pensando tanto en el mercado interno como en el exterior, pues hay que tener en cuenta que la liberalización del comercio exterior, aunque todavía no completada, ha hecho desaparecer en buena parte las barreras que tradicionalmente separaban a ambos mercados.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—Las empresas españolas tenían, por regla general, un claro exceso de personal, explicable, en parte, por sus propias deficiencias de gestión y,

en parte, por las dificultades que la legislación laboral y la actitud sindical presentaban para la reducción de plantillas. Era necesario, por tanto, un período de reajuste de la fuerza laboral de las empresas, obligadas a reaccionar ante la competencia creciente con la que se encontraban en los mercados. Pienso que ya se ha hecho una buena parte del esfuerzo necesario y que vamos a asistir a una mayor creación de empleo en el futuro si continúa, naturalmente, un ritmo de crecimiento económico interesante. Los datos de los últimos tiempos muestran ya esta tendencia.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—Pienso que la política fiscal presenta algunas dificultades serias para el mundo empresarial, entre las que señalaría: primero, la falta de incentivos adecuados en forma de desgravación para las nuevas inversiones; segundo, el tratamiento de las plusvalías no especulativas como renta del año, que puede retrasar el proceso de venta de empresas tan necesario para favorecer la reestructuración industrial, y tercero, el alto nivel alcanzado por las tasas del impuesto sobre la renta de las personas físicas, que supone un importante desincentivo para los mandos ejecutivos de las empresas, que operan con una transparencia fiscal completa.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—Los tipos de interés reales de nuestra economía, por una parte, están entre los más altos de los países con los que competimos y, por otra, han experimentado fuertes oscilaciones, como las de los años 1987 y 1989, y ello es debido, entre otros factores, a la necesidad de financiar el déficit público y a la utilización de la política monetaria como arma principal, cuando no única, de la política económica. Afortunadamente, el grado de endeudamiento de la empresa española ha bajado de forma notable en los últimos años, al tiempo que, cada vez más, las nuevas inversiones son autofinanciadas en una proporción mayor. De esta forma, la vulnerabilidad de la empresa frente al alto coste del crédito y a las variaciones del mismo es francamente menor de lo

que fue en épocas pasadas. Ello no obstante, el actual nivel del coste del crédito es un factor claramente negativo para la empresa española en comparación con las tasas que las empresas de otros países europeos pagan por la financiación ajena.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—Pienso que los sindicatos españoles deben, sobre todo, tener presente que la economía de nuestro país no funciona de forma aislada, sino que está integrada en un mercado europeo cada vez más competitivo. Tenemos que competir, por ejemplo, para atraer la inversión extranjera, y ésta valora muchísimo el clima laboral existente en cada país. Por otra parte, creo que el modelo sindical está en un período de transición, no sólo en España, sino en otros países europeos, y que se irá necesariamente adaptando a los cambios que están teniendo lugar en la economía y en las propias empresas.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—Se ha avanzado algo en el proceso de privatización de las empresas públicas, que pasa, en algunos casos, por su venta total y en otros por la colocación de una parte de su capital en Bolsa (lo que supone una disciplina muy conveniente para las empresas). Hay que proseguir en este camino, pues difícilmente se entiende la presencia del sector público en ciertas actividades de cara a la Europa del Mercado Único. Por otra parte, en aquellos campos en los que subsistan empresas públicas es fundamental garantizar una competencia «leal» con las empresas privadas que operen en el mismo sector.



«El modelo de acción sindical español ha dado un giro negativo»

José María Cuevas
Presidente de la CEOE

El desempleo, el «desmedido» gasto público, las rigideces del mercado laboral, una política fiscal que desincentiva la inversión, unos tipos de interés «elevadísimos», unas cotizaciones a la seguridad social muy superiores a la media europea y «una actitud sindical opuesta a la negociación y cada vez más cercana a posturas de fuerza y confrontación», configuran, en opinión de José María Cuevas, presidente de la CEOE, el abanico de problemas más acuciantes para el empresariado español.

El desempleo juvenil y los planteamientos sindicales favorables a la creación de «más y más subsidios» son factores que, en opinión de Cuevas, agravan la problemática del paro, frente a la que el Presidente de la CEOE propugna una regulación más abierta de la contratación a tiempo parcial.

Para Cuevas, la política fiscal de la Administración supone obstáculos casi insalvables para el ahorro, la inversión y el esfuerzo de los trabajadores y empresarios para dotar de mayor competitividad a las empresas de nuestro país. En cuanto a las últimas medidas monetarias, Cuevas opina que crean situaciones de discriminación para las empresas españolas que hayan de acudir a créditos exteriores o interiores.

Respecto del sector público, el presidente de los empresarios aboga por «abrir un proceso reprivatizador amplio como el que ha tenido lugar en otros países industrializados».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—El principal problema con el que se encuentra, no sólo el empresario, sino toda la sociedad española, es el del desempleo. Desde hace ya mucho tiempo, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales ha estado insistiendo de forma continuada en la necesidad de crear un nuevo marco con el que se consiga una mayor eficacia y fluidez en la política de creación de empleo.

La CEOE ha hecho especial hincapié en la urgente creación de esa mayor eficacia en la política de empleo para los jóvenes, principales víctimas, y más afectados, por el problema del paro.

Desde la CEOE estamos propugnando, de manera decidida y constante, una serie de soluciones que se lograrían a través de una mayor transparencia, de una equiparación con las normativas de otros países de la Europa comunitaria, de la moderación salarial y del fomento de la iniciativa empresarial, la inversión y el ahorro, en lugar de todas las medidas que obstaculizan el aumento de puestos de trabajo.

Además de este enorme problema, que es de toda la sociedad española, los empresarios concretamente nos enfrentamos a una serie de factores que nos colocan en situación de desventaja frente a los competidores europeos. Así, un desmedido gasto público, grandes rigideces en el mercado laboral, una política fiscal que desincentiva la inversión, unas cotizaciones a la seguridad social que rebasan en mucho la media de las cotizaciones empresariales a la seguridad social en Europa y que constituyen un auténtico impuesto a la creación de empleo, unos elevadísimos tipos de interés, y una actitud sindical opuesta a la negociación y cada vez más cercana a posturas de fuerza y confrontación.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Unico a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—Efectivamente, a pesar de todas las desventajas y obstáculos a los que se han de enfrentar los empresarios, en los últimos años la inversión privada ha aumentado considerablemente.

Según los últimos datos del INE, la formación

bruta de capital fijo —inversión real— ha experimentado en 1988 un crecimiento del 14 por 100 a precios constantes. Esta cifra, que supone la mayor aportación al crecimiento del PIB, significa también que se mantiene el dinamismo en el crecimiento que se produjo el año anterior, y que fue de un 14,6 por 100.

Los empresarios han arriesgado, han invertido, han hecho un gran esfuerzo por mejorar sus posiciones, tanto en el mercado interior como para competir en el mercado europeo. Sobre todo para estar preparados ante el Mercado Unico de 1993.

Ahora bien, esta situación no servirá de mucho a la hora de competir con las empresas de los países europeos si no se produce, por parte de la Administración española, una auténtica homologación de nuestra normativa legal en los campos económicos y sociales con la existente en la CEE.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—En nuestro país, el problema del paro se ve agravado, con respecto a los demás países de la CEE, por dos circunstancias que lo convierten en más preocupante. Una de ellas es la intensidad con que la falta de puestos de trabajo afecta a los jóvenes (*). La otra, el planteamiento que para la solución del problema se defiende por algunos sindicatos, que es la creación de más y más subsidios, en lugar de buscar las formas de aumentar el empleo.

Las rigideces laborales aún existentes en el mercado de trabajo español vienen a colaborar en el agravamiento del problema. A modo de ejemplo, y según varios informes comunitarios, sólo un 6 por 100 de los contratos son a tiempo parcial en España, frente al caso de otros estados miembros de la CEE, en los que se alcanzan porcentajes que superan el 24 por 100, como Países Bajos, Reino Unido y Dinamarca.

Está claro que una regulación más abierta de la contratación a tiempo parcial podría ayudar de

(*) Secuela de los fuertes crecimientos demográficos registrados en España en los años sesenta.

forma importante. Piénsese que el sector servicios, que es el que más puestos de trabajo crea, es en el que mejor se ubicarían estos controles a tiempo parcial. Sin embargo, las rigideces laborales con respecto a la distribución y organización del tiempo de trabajo lo impiden, al contrario de lo que sucede en otros países comunitarios.

Por lo que se refiere a la no creación de empleo estable, los empresarios no estamos de acuerdo con esta aseveración sindical, fruto de planteamientos demagógicos y para nada basados en la realidad de los datos.

Durante el período de tiempo que va desde la segunda mitad de 1985 hasta 1988, el crecimiento del empleo total ha beneficiado a 1.110.800 personas. Y esta tendencia en el crecimiento se mantiene, de momento, en 1989. Precisamente en un mes poco favorable a la creación de empleo, como es febrero, el paro registrado descendió en 32.234 personas. Hay que resaltar que a esta evolución positiva han contribuido, en gran medida, los contratos en prácticas y para la formación.

Y hay que destacar también que, según la última encuesta de costes laborales realizada por CEOE, como media, el 82,08 por 100 de los contratos son fijos, y el 17,02 por 100 restante corresponde a otras modalidades contractuales. Estos porcentajes son muy similares a los que han dado a conocer el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y la Encuesta de Población Activa.

Por tanto, hay que preguntarse a qué obedecen estas afirmaciones sindicales acerca de la precariedad del mercado de trabajo. Por un lado, se buscan objetivos demagógicos y de descalificación; por otro, tienen su origen en una base equívoca, no sólo estadística, sino también conceptual. Se identifica en exclusiva empleo estable con contrato indefinido, a diferencia de lo que sucede en la CEE, como pudo observarse en las Jornadas que el Fondo Social Europeo ha celebrado en España recientemente.

En realidad, para calificar de estable a un empleo basta que el contrato de trabajo no pueda terminar sin más «por rescisión unilateral antes de un período de duración».

En el caso de empleo estable, el trabajador «goza de seguridad contractual, a diferencia de la seguridad legal que tiene el trabajador contratado por tiempo indefinido», pero en ambos casos existe empleo estable.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—Supone obstáculos casi insalvables para el ahorro, la inversión y el esfuerzo de los trabajadores y empresarios para dotar de mayor competitividad a las empresas de nuestro país.

Uno de los objetivos que aconsejan distintas instituciones comunitarias es el de suavizar la presión fiscal y parafiscal para evitar los efectos negativos sobre ese ahorro e inversión, tanto de particulares como de empresas, a que antes hacía referencia.

Pero, además de en una fiscalidad más moderada, la CEOE viene insistiendo en la necesidad de una nueva orientación del sistema tributario para que se haga más claro y más sencillo, y para que dé una mayor confianza y seguridad jurídica a los contribuyentes.

Al mismo tiempo, se ha de poner la fiscalidad al servicio de la inversión, evitando esa orientación centrada, obsesiva y básicamente, en los aspectos recaudatorios.

Es fundamental que los poderes públicos consigan, junto a un sistema fiscal caracterizado por la claridad y la justicia, el máximo ajuste entre las prioridades de la sociedad y la estructura del gasto público.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—Entre los efectos negativos más importantes destaca la disminución y el encarecimiento del crédito, cuando antes de que se aprobaran esas medidas ya existía un nivel muy elevado. Recordemos que en el caso del coste real del crédito otorgado a las familias y a las empresas nos encontrábamos en no menos de nueve puntos por encima de la inflación.

Las empresas encuentran su normal actividad obstaculizada por estas medidas, que afectan, sobre todo, a las inversiones. Y esto se produce justo en el momento en que, como decía antes, está siendo la inversión la baza principal del crecimiento económico en España, así como de la creación de empleo.

Además, las medidas de política monetaria y financiera adoptadas el 1 de febrero de 1989 crean situaciones de discriminación para las empresas españolas que hayan de acudir a créditos exteriores o interiores, en comparación con las empresas extranjeras, que seguirán invirtiendo o financiándose sin verse afectadas por las limitaciones impuestas.

Igualmente, al encarecerse nuestro crédito, se puede ver favorecida la entrada de capital especulativo y revalorizada aún más nuestra moneda, perdiendo situación competitiva.

La lucha contra la inflación no puede recaer exclusivamente sobre una política monetaria restrictiva.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—La «estrategia» empresarial se basa, fundamentalmente, en la creación de riqueza y empleo a través de la inversión, el riesgo y el esfuerzo cotidiano de cada empresario al frente de su empresa. Y también en el trabajo de las organizaciones empresariales en defensa de la libre iniciativa y de la libertad de empresa, sobre la base del diálogo y la negociación.

Y esa estrategia no cambia ni puede cambiar en sus líneas maestras. Sin embargo, estamos en un momento distinto en las relaciones laborales. Los sindicatos han alcanzado, en los dos últimos años, un grado muy elevado de intransigencia y se están decantando por la vía de la conflictividad.

Pero si los empresarios supieron estar a la altura de las circunstancias en los momentos en que primaba la negociación y el acuerdo, estoy completamente seguro de que esa misma coherencia va a existir ahora. Seguiremos en la línea de la responsabilidad ante la sociedad española, y en la defensa de la libre actividad de las empresas.

En cualquier caso, y como señalé en mi informe ante la pasada Asamblea General de la CEOE, en enero, las empresas y sus organizaciones deben informar mejor, y con mayor frecuencia, a la opinión pública y a los trabajadores sobre la marcha y los resultados de la actividad de las empresas; sobre los beneficios reales y su aplicación, y, de manera especial, se debe informar a los traba-

jadores acerca del peligro que pueden acarrear para el empleo para el aumento de los impuestos y para la pérdida de poder adquisitivo unas reivindicaciones salariales excesivas e inadecuadas.

Por lo que se refiere a la segunda pregunta, el modelo de acción sindical ha dado un giro negativo, que le sitúa en una posición muy desfasada con respecto a los modelos de los países desarrollados y de nuestros competidores más cercanos, los de la CEE. Los planteamientos económicos y sociales que propugnan han fracasado en todos los países en los que se han aplicado o intentado aplicar.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—Hasta hace poco tiempo, en España la empresa pública atravesaba momentos muy difíciles, sobre todo desde el punto de vista de sus balances, ya que se encontraba con numerosas pérdidas. Gracias al crecimiento económico de nuestro país, algunas de las más importantes empresas públicas han alcanzado beneficios en los últimos ejercicios.

La empresa pública, en general, tiende a generar una mayor rigidez en su actividad, mayor burocracia y mayores costes de producción que la empresa privada. Al mismo tiempo, se encuentra con una serie de privilegios que, en muchas ocasiones, la llevan a actuar en situación de ventaja y competencia desleal frente a la empresa privada.

Por todo ello, la solución que parece más acertada es la de abrir un proceso reprivatizador amplio como el que ha tenido lugar en otros países industrializados: Inglaterra, Holanda, Alemania e Italia, por citar los más cercanos.



«En España no hemos hecho todavía la transición económica»

Miguel Durán Campos
Director General de la ONCE

Para Miguel Durán, director de la ONCE, el principal problema de los empresarios españoles es «un sistema tributario poco coherente con la realidad», que, al no estar bien relacionado con el régimen de cotizaciones a la seguridad social, dificulta el empleo e incita a la «fiscorresistencia». «En España —sostiene Durán— hemos hecho la transición política con cierto éxito, pero no hemos realizado todavía la real transición económica».

El máximo responsable de la ONCE señala que «el capital extranjero está ocupando posiciones estratégicas muy importantes sin que casi nos demos cuenta y sin que el capital español luche por competir».

Durán califica la tasa de paro oficial de «absolutamente ficticia» debido a la economía sumergida y, en cuanto a las tensiones gobierno-sindicatos, las atribuye sobre todo a «fallos de comunicación», al tiempo que agrega que «en estos momentos es muy difícil conseguir que el poder sindical entienda el esfuerzo que se le pide». Según Durán, la empresa pública «tiene que tratar de prescindir de ciertos lastres porque, de lo contrario, va a ser difícil que conviva en el marco general que prevé el Acta Unica Europea».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—El principal problema, desde mi punto de vista, es que existe un sistema tributario poco coherente con la realidad; un sistema que, al no estar bien relacionado con el régimen de cotizaciones a la seguridad social, aumenta las cargas de las empresas en esta materia y dificulta el empleo. Hay otra cuestión que el gobierno ha intentado explicar y que aún no ha sido bien entendida, y es que el empresario en España, por definición, sigue siendo considerado como un especulador, una persona negativa, cuando, con un control razonable sobre las empresas desde el punto de vista jurídico, éstas como mejor se mueven es en libertad. Yo creo que falta esa decisión final que haga posible que el mundo laboral entienda a la empresa y la empresa entienda las justas reivindicaciones del mundo laboral. En España hemos hecho la transición política con cierto éxito, pero no hemos hecho todavía, y no sé si la haremos con éxito, la transición económica, la real transición económica.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Unico a partir de 1993 o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—Mejora su posición en el mercado interior, pero decir que la mejora en el contexto del Mercado Unico a partir de 1993 sería muy simplista, porque creo que hay una diferencia de tensión muy fuerte entre el capital extranjero y el capital español. En términos cuantitativos, porque el capital extranjero todavía tiene mayor capacidad y volumen, y en términos cualitativos, porque el empresario extranjero nos lleva delantera en determinados usos y costumbres propios de la empresa. Así, no es extraño ver que el capital extranjero se introduce en España a unos niveles de retribución accionarial casi extravagantes. El capital extranjero está ocupando posiciones estratégicas muy importantes sin que casi nos demos cuenta y sin que el capital español luche por competir.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindica-

tos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—Creo que el paro que se dice que existe no es el real. Lo que está pasando tiene mucho que ver con una correcta configuración del sistema tributario de la empresa, con un mejor sistema de seguridad social, con un mayor crecimiento de la economía y con un esfuerzo por redistribuir la renta. Gran parte del paro que hay se traduce en economía sumergida. Nuestra tasa de paro es absolutamente ficticia, salvo que por paro entendamos aquello que formalmente se entiende. Hay zonas profundamente deprimidas en las que sí existe un paro feroz, terrible, pero que se ha intentado remediar con medidas más bien paternalistas, siempre a base de subsidios. Poca gente ha aplicado el principio de utilización correcta del subsidio. Ese esfuerzo no se ha hecho todavía.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—O se intenta una definición más acorde y coherente con los tiempos del sistema tributario o va a ser complicado, porque la actual incita a la fisco-resistencia; aparte de la que el ciudadano español tenga de por sí, ya que hemos vivido en una sociedad en la que no se le ha hecho entender que vivir en ella comporta pagar impuestos, y creo que este sistema no ha resuelto cuestiones tan esenciales como el dinero que no aflora. Se ha atacado a ese dinero con criterios inquisitoriales, y así es muy difícil. Sólo surgirá por miedo, cuando sería mucho más razonable hacerlo aflorar por convencimiento. Además, creo que el sistema tributario español no es unívoco, es bastante equívoco.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—La política monetaria, por definición, es una política coyunturalista, que se utiliza cuando hay que introducir mecanismos correctores muy puntuales y a corto plazo. Como tal, tiene que ser una política de contención, y más que de contención de vigilancia, pero no debe ser un instrumento de desactivación o de incentivación del crecimiento económico según vayan las cosas. Si es así, debe serlo en muy contadas ocasiones y de una forma muy medida, porque, de lo con-

trario, como la política monetaria está en manos de quien gobierna, y quien gobierna no siempre cuenta con el *placet* unánime de toda la sociedad, lo que se genera al final es un sentimiento de inseguridad. Para invertir, para ahorrar, e incluso para gastar, interesa saber que se está dentro de un sistema estable y que éste no va a depender de que se haga subir el coeficiente de caja un punto y medio en un momento determinado. La política monetaria sí tiene influencia, una influencia muy marcada.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—Los sindicatos han hecho un gran esfuerzo durante los primeros años de la transición por entender lo que el país necesitaba. Sin embargo, después creo que se generó una expectativa equivocada, porque se transmitió la idea de que, por el hecho de que el Partido Socialista asumiera el gobierno, íbamos a tener en España un esquema socialista del corte del que mucha gente entiende como tal, y luego se ha visto que no, lo que ha generado muchas tensiones que, al final, se traducen en hechos como la huelga general del 14-D. Como no se ha sabido tampoco explicar esto muy bien y como, en realidad, los desencuentros que se han producido tienen más que ver con actitudes personales que con la discusión de verdaderos problemas organizativos del Estado, hemos llegado al grado de tensión en que vivimos. En estos momentos, es muy difícil hacer que el poder sindical entienda bien el esfuerzo que se le pide. En su favor, hay que reconocer que es difícil que lo entienda cuando quizá no se le ha sabido explicar bien por qué los poderes públicos han dado facilidades a otros sectores. Al final, todas las tensiones y conflictos se reducen a un único problema: fallos en la comunicación y falta de entendimiento. No es que éste no haya existido, es que no se ha sabido hacer que exista.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—Creo que la empresa pública tiene que tratar de prescindir de ciertos lastres porque, de lo contrario, va a ser difícil que conviva en el marco general que prevé el Acta Unica Europea.



«Creo necesario el proceso privatizador, unido a una mayor democracia económica»

Oscar Fanjul
Presidente de Repsol, S. A.

Las restricciones institucionales y sociales que limitan el grado de competencia constituyen, en opinión de Oscar Fanjul, Presidente de Repsol, el principal problema que aqueja al empresario español. «Hay sectores —afirma— en los que la falta de competencia y, en general, regulaciones arcaicas y proteccionistas inflan artificialmente los costes de los productos». Para Fanjul, actualmente «se está produciendo una creación de empleo sin precedentes, que no se traduce en mayores reducciones del paro por razones demográficas y sociológicas».

El Presidente de Repsol considera que «a medio y largo plazo creará problemas serios tener tipos impositivos distintos a los del resto de la CEE que graven a la renta personal o a cualquier factor de producción».

Por otra parte, Fanjul sostiene que «es necesario recomponer las relaciones sindicatos-empresa, lo que es una responsabilidad de ambos». En cuanto al sector público, afirma que «lo fundamental no es que una empresa sea pública o privada, sino que en ese sector reine la competencia. Creo necesario el proceso privatizador, unido a un proceso de mayor democracia económica».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—Creo que, para la generalidad de sectores y empresas, el principal problema lo constituyen las restricciones institucionales y sociales que limitan y reducen el grado de competencia. Así, pueden citarse ejemplos concretos en los sectores bancario, de seguros, energético, en los mercados de trabajo y de capitales, etc., en los que la falta de competencia y, en general, regulaciones arcaicas y proteccionistas inflan artificialmente los costes de los productos de estos sectores, afectando negativamente a la eficiencia de las empresas del conjunto de la economía.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Unico a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—Las empresas, y en general la sociedad española, se sensibilizó del cambio y los retos que suponía la adhesión a la CEE mucho antes de 1986. Creo que lo mismo ocurre con el caso del Mercado Unico. Ello explica que la mayoría de empresas y sectores hayan realizado, y estén realizando, un esfuerzo de adaptación serio, y que claramente hayan mejorado su capacidad de competir en el mercado europeo.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—Se está produciendo una creación de empleo sin precedentes, que no se traduce en mayores reducciones del paro por razones demográficas y sociológicas (rápida incorporación de jóvenes, mujeres...). Ahora bien, creo que siguen afectando negativamente a la creación de empleo estable el coste global del factor trabajo y las rigideces que implican ciertas restricciones legales en el mercado de trabajo, determinadas cláusulas de convenios y, en general, el marco de las relaciones industriales.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política

fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—A corto plazo, el resultado de los últimos años parece mostrar que tal obstáculo no es relevante. A medio y largo plazo, creará problemas serios tener tipos impositivos distintos de los del resto de la CEE que graven a la renta personal o a cualquier factor de producción.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—No tengo dudas de que el tipo de interés real afecta, a largo plazo, en forma muy sensible a la inversión empresarial. El efecto de las elevaciones transitorias creo que es muy reducido. Sin embargo, una opción que creo que debería considerarse sería la de poner un mayor énfasis en el control del gasto agregado mediante medidas fiscales que incidan en el consumo, en lugar de utilizar solamente medidas de política monetaria, cuyos efectos tienen lugar sobre los componentes más sensibles a los tipos de interés, como la inversión.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—Explica que continúe siendo muy importante el esfuerzo empresarial, en términos de inversión y reorganización, para reducir el uso del factor trabajo. Creo que es necesario recomponer las relaciones sindicatos-empresa y que es una responsabilidad de ambos. Uno de los objetivos debería ser, por un lado, flexibilizar el mercado de trabajo y, por otro, aumentar al mismo tiempo el grado de responsabilidad respecto a la gestión de los directivos, los consejos de administración y los propietarios.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—Con frecuencia, no es fácil justificar la necesidad de que una empresa sea pública, y la tendencia en el mundo entero —países avanzados y

subdesarrollados, e incluso en el bloque socialista— es privatizadora. Es difícil que España pueda ser una excepción. Además, en nuestro país, una parte de las empresas públicas lo son exclusivamente porque estaban en pérdidas y sus propietarios tuvieron la habilidad de venderlas al Estado. ¿Es esto una justificación para su carácter público?

Dicho esto, sin embargo, lo fundamental no es que una empresa —eléctrica, petrolera, de comunicaciones...— sea pública o privada, sino que en ese sector reine la competencia.

Finalmente, creo necesario el proceso privatizador, pero también creo que debe ir indisolublemente unido a un proceso de mayor democracia económica, por la importancia que ello tiene para la eficiencia económica y para la democracia política.



«Las actuales inversiones no generan aumentos notables de ocupación, aunque sí de producción»

José Ferrer Sala
Presidente de Freixenet

El encarecimiento del dinero y un clima social «considerablemente deteriorado» son los principales problemas de la empresa española, a juicio de José Ferrer Sala, Presidente de Freixenet, quien considera que el gobierno debería apoyar la inversión «al máximo». Para José Ferrer, la legislación fiscal española que castiga la transmisión de las pequeñas y medianas empresas a los descendientes hace que algunos empresarios prefieran aceptar las ofertas de capital extranjero y dedicarse a la especulación.

Ferrer califica de correcta, en general, la política fiscal para la empresa, «aunque pienso —agrega— que los beneficios reinvertidos deberían quedar exentos de tributación». En cuanto al ámbito laboral, estima que sería de suma importancia alcanzar un acuerdo social que desembocara en una atmósfera de cierta tranquilidad. «El modelo de acción sindical español —asevera— no se ajusta a la realidad; para captar afiliación y obtener algún peso, emplean métodos que bordean la demagogia».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—Existen problemas comunes a todas las empresas y existen los específicos de cada sector, además de los que se derivan de la exportación y del mercado interior. Entre los primeros, que nos afectan a todos, el más importante me parece el encarecimiento experimentado por el dinero. Mantener una tasa de interés alta puede ser una medida necesaria para contener la inflación, pero es evidente que dificulta la actividad del empresario, que debe atender a las elevadísimas inversiones que requiere nuestra puesta a punto tecnológica, tan indispensable para poder afrontar en condiciones de igualdad el reto del Mercado Unico Europeo. En mi opinión, sería muy conveniente que el gobierno apoyara la inversión facilitando al máximo todo tipo de ayudas, subvenciones y otros beneficios fiscales.

Otro problema de carácter general que tiene planteado la empresa española es el clima social considerablemente deteriorado en que vivimos. Las relaciones entre el gobierno y los sindicatos, y entre éstos y las empresas, no son buenas. Pienso en la necesidad de que los sindicatos transmitan a sus afiliados la idea de que estamos ante una tarea común en la que todos debemos colaborar al máximo.

Ello no quiere decir que no entienda la postura de los sindicatos y de algunos sectores de trabajadores. Ultimamente, a través de los medios de comunicación, todo el país ha tenido noticia de los grandes beneficios obtenidos con la especulación, una actividad poco merecedora de elogio, por cuanto no es creadora de riqueza. Y se ha hablado incluso de desmesurados beneficios empresariales (que no reflejan en absoluto la realidad de la empresa media, que ejerce una función, ésta sí, creadora de riqueza y de puestos de trabajo).

Otra cuestión es el bajo nivel de especialización de nuestros trabajadores. La rápida implantación de nueva tecnología ha dificultado la necesaria preparación, y es todavía muy elevado el porcentaje de trabajadores cuya formación sólo les permite trabajos de peonaje. Ello precisamente cuando estamos faltos de personal muy capacitado para manejar las sofisticadas máquinas que nos han de permitir competir en el mercado europeo.

Podría citar todavía un cierto descorazona-

miento que se observa entre pequeños y medianos empresarios —es decir, básicamente empresa familiar— ante la legislación fiscal española, que castiga la transmisión de estas empresas a los descendientes. Algunos de estos empresarios prefieren aceptar las ofertas del capital extranjero, obtener una fácil liquidez y dedicarse a la especulación, con la que se obtienen ganancias rapidísimas.

Por su parte, nuestro sector, el del vino en general y el del cava en particular, se encuentra enfrentado a una preocupante problemática: hasta ahora la competitividad de la industria del cava frente a los países de la CEE y otros consumidores importantes —Estados Unidos, por ejemplo— se basaba en una inmejorable relación precio-calidad. Son varias las causas que están haciendo variar esta situación: 1) la presión social en la negociación de convenios; 2) el aumento del precio de la primera materia. Lógicamente, antes de 1993 tendremos que llegar a una equiparación respecto a la Comunidad en los precios y en el coste de la mano de obra y, como decía, estamos obligados, al mismo tiempo, a invertir en tecnología e investigación, e incluso en gestión empresarial, para lograr que se nos tenga en cuenta en Europa y en el resto del mundo.

El caso del cava se ve agravado por dos puntos de gran importancia todavía no resueltos. Por un lado, la indefinición de la CEE frente a la propia denominación —ya que «cava» no ha sido debidamente aceptada y reglamentada por la Comunidad—, lo cual ha creado una situación de incertidumbre que plantea muchos interrogantes; ni siquiera en el sector, ni entre los viticultores, existe un pleno acuerdo al respecto, y no se ha logrado formar un frente español sólido frente a la CEE y al resto del mundo. Esperamos que se cumplan las previsiones del ministro Sr. Romero, según las cuales durante el período de presidencia española se aclarará y concretará por fin este aspecto. Por otro lado, la reglamentación europea nos obliga a la supresión de la mención *méthode champenoise*, y este hecho puede perjudicar —en los mercados donde no existe legislación al respecto, grandes importadores, como Estados Unidos y el resto de América— no sólo a los cavas españoles, sino a todos los productores europeos de vinos espumosos que aplican este sistema. Sería muy importante negociar una prórroga de varios años en la utilización de esta mención, que permitiera la introducción e implantación de la nueva que se decidiera —probablemente

«método tradicional»—, campaña que, por otra parte, tendrá sin duda un elevado costo económico y de esfuerzo.

En cuanto a la exportación, se encuentra en una situación muy difícil debido al incremento de costes experimentado por nuestros productos —y la presión salarial en los convenios no tiene en cuenta esta circunstancia—; elevar los precios en los países grandes consumidores se presenta como problemático, ya que nuestra inflación es superior a la suya. La sobrevaloración en que se encuentra la peseta probablemente es necesaria para los intereses generales del país, pero, atendiendo a los hechos, el gobierno debería arbitrar medidas, como podría ser el gran plan de apoyo a la exportación del que se habló en un momento determinado y del que no hemos vuelto a tener noticias.

Hay otros aspectos preocupantes: la encarnizada lucha por los mercados exteriores —que presentan un crecimiento solamente moderado— está dando lugar a que nuestro producto se ofrezca en ocasiones a precios muy bajos. Sería lamentable que cayéramos de nuevo en el error histórico de los vinos españoles, su mal endémico: grandes exportaciones de vinos baratos y graneles que no nos aportan una positiva imagen de calidad, sino todo lo contrario. En los últimos años, la imagen de los vinos españoles ha mejorado, pero habría que dar un toque de alerta a las empresas exportadoras y elaboradoras de vinos en el sentido de que debemos defender nuestros precios, que corresponden a productos de suficiente calidad, comparables en algunos casos a los mejores del mundo; de otro modo, seguiremos siendo los parientes pobres del mercado vinícola mundial. Por todas estas razones, creo que el futuro de la exportación se presenta ensombrecido, y que debemos ser conscientes de ello.

En el mercado nacional se está experimentando un crecimiento continuado, aunque moderado. En estas condiciones, la proliferación excesiva de nuevos elaboradores de cava —hecho al que, desde un punto de vista personal, no puedo oponerme— tal vez provoque una desmesurada oferta y la inevitable consecuencia: en algunos casos, abandono de la idea de calidad por presión de los canales de distribución para forzar ventas cada vez más difíciles. Será preciso que el Consejo Regulador del Cava, que sustituya al actual Consejo Regulador de Vinos Espumosos, adopte enérgicas medidas para preservar la calidad del vino

y se descalifique cuando proceda a los que no respondan a un nivel medio. Asimismo, convendrá que ejerza una vigilancia escrupulosa de los procedimientos empleados en la obtención del producto, para evitar manipulaciones que desmerezcan de la calidad e incluso de la imagen de nuestro cava. De todos modos, quisiera señalar que el crecimiento paulatino del mercado interior, especialmente en Cataluña, pero también en el resto de España, es muy positivo, ya que, lejos de ser una moda momentánea, se va afianzando de manera progresiva y segura entre los hábitos de consumo de los españoles.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada: esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Unico a partir de 1993 o, simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—Considero que nos sitúa en mejores condiciones ante 1993, pero es imprescindible que esta tendencia se acentúe todavía más. Ya he dicho que la inversión es básica para que podamos competir en el mercado comunitario. Pero es que, además, es evidente que si podemos lograr una más ventajosa relación precio-calidad, nuestros productos se encontrarán mejor situados en el mercado nacional para afrontar la avalancha de productos europeos que vamos a recibir.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—Tal vez un factor que contribuye sea el atraso de las inversiones en nuestro país. En efecto, en años anteriores no se había apenas invertido, y las actuales inversiones, que deben salvar el retraso producido, no generan aumentos notables de ocupación, aunque sí de producción. No estoy de acuerdo con los sindicatos en cuanto a la estabilidad del empleo. En realidad, los puestos de trabajo que se crean pueden considerarse estables, porque la mayoría de los contratos temporales se va renovando de manera constante. Y serán estables incluso desde el punto de vista institucional en cuanto el empresario adquiera más confianza en la actual expansión de nuestra economía. Y cuando se actúe consecuentemente

en el rendimiento laboral, que no tiene por qué ser distinto según uno u otro tipo de contrato.

—*¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?*

—En general, me parece que la actual política fiscal es correcta desde el punto de vista del desarrollo de la empresa. Pero quiero hacer una salvedad: las amortizaciones aceleradas son beneficiosas para las empresas que aplican una política de inversión, pero son negativas si se trata de la venta de activos, al considerar beneficios, y gravar como tales, las plusvalías generadas en este caso. Opino que cuando estos beneficios son reinvertidos en la misma empresa deberían quedar exentos de tributación, tal y como sucedía hace unos años en nuestro país, y como sucede en Estados Unidos y en muchos países de Europa.

—*Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?*

—Ya he dicho que el elevado precio del dinero perjudica a la actividad empresarial a causa del incremento de los costes, y que las empresas exportadoras se encuentran con dificultades en el momento de aumentar los precios a causa del desfase entre nuestra inflación y la de los países importadores. De todos modos, creo que el empresario normal entiende que esta política es indispensable para controlar la inflación, y sabe que del sacrificio de hoy, su empresa y todo el país obtendrán mañana el beneficio que supone una inflación contenida.

—*¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?*

—Evidentemente, la estrategia de la empresa viene siempre condicionada por la actitud de los sindicatos. Y sería de suma importancia alcanzar un acuerdo social que desembocara en una atmósfera de cierta tranquilidad, indispensable en la actividad empresarial para trabajar y plantear el futuro.

Me induce a pensar que el modelo de acción

sindical español no se ajusta a la realidad, entre otras cosas, el hecho de que la afiliación es mínima, con la consecuencia de que, para captar nuevos afiliados y obtener algún peso en la sociedad y en la política económica, los sindicatos deban emplear métodos que bordean la demagogia.

—*¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?*

—Creo en la coexistencia de ambos tipos de empresa. Pienso que la empresa pública tiene un papel que cumplir en la vida económica del país. Si bien en algunos momentos el Estado ha invadido terrenos propios de la empresa privada, lo cual no es en absoluto su misión, existen algunas empresas que, por su función o importancia estratégica, deben ser públicas. Las que reúnan estas características nunca tendrán que ser privatizadas, pero sí todas las demás, para su mayor eficacia. La privatización se puede llevar a la práctica mediante la venta de acciones, a través de la Bolsa y del mercado de capitales; se lograría de este modo encauzar el ahorro modesto de tal forma que se derivara un auténtico capitalismo popular.



«La competitividad es la principal preocupación del empresario español»

Lorenzo Marco Sarrío

Presidente de Sarrió Compañía Papelera de Leiza, S. A.

Lorenzo Marco Sarrío alude a la competitividad como el principal problema que afecta a la empresa española, cuyo proceso de reconversión aún no ha concluido. No obstante, el Presidente de Sarrío considera que «la economía española ha dado muestras en los últimos años de una gran capacidad de generación de empleo, superior a la registrada por los países del entorno, tendencia favorable que persistirá en los próximos años» y en la que ha influido «muy positivamente la relativa flexibilización de la contratación laboral».

A juicio del empresario, la normativa tributaria española adolece de un adecuado tratamiento de aspectos esenciales de la actividad empresarial, como los estímulos a la inversión o al ahorro, el fomento de la exportación y de la creación de empleo o la incidencia de la inflación y las plusvalías.

El Presidente de Sarrío opina que, al contrario de los modernos sindicatos europeos, el modelo sindical español invade campos «reservados constitucionalmente a las Cortes Españolas» y es «fundamentalmente reivindicativo, con secuelas de una lucha de clases ya superada».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—En los momentos actuales, en que la economía española avanza hacia su total integración en la Europa comunitaria, el problema básico del empresario español entiendo que se centra en la competitividad, es decir, en la posibilidad de afrontar adecuadamente la entrada de productos extranjeros en el mercado nacional y, al mismo tiempo, de concurrir satisfactoriamente en el ámbito continental.

En este sentido, existen obviamente factores exógenos que condicionan esta competitividad, al igual que influyen circunstancias endógenas, relativas a la estructura concreta de cada empresa.

Entre los primeros, y sin perjuicio de la evolución coyuntural de las distintas economías nacionales, cabe citar, primordialmente, los derivados de la política económica llevada a cabo en España —que configuran el entorno en que las empresas desarrollan su actividad—, los cuales repercuten en aspectos tan importantes como el ritmo de crecimiento, el nivel de inflación, la cotización de la peseta, los costes financieros, las cargas sociales, la presión fiscal, etcétera.

En cuanto a las circunstancias intrínsecas de las propias empresas, pueden resaltarse, a grandes rasgos, la necesidad de unas modernas instalaciones fabriles, de una eficaz red de distribución interior y de una experiencia en la exportación, de un adecuado grado de autofinanciación y, en definitiva, de una estructura operativa que suponga una elevada productividad y, por tanto, unos costes aptos para la creciente competencia continental.

En el transcurso de los últimos años ha tenido lugar un relevante esfuerzo del empresariado español para mejorar las posibilidades internas de sus firmas, mientras que el contexto nacional ha supuesto, fundamentalmente en 1988, un verdadero *handicap* para la competitividad de los productos españoles, dada la desfavorable evolución que, a este efecto, ha seguido la cotización de la peseta y el diferencial inflacionario.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Único a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—El más claro exponente de la política empresarial de adaptación al nuevo entorno de competencia, y sin perjuicio de otras medidas de reestructuración de carácter comercial, financiero, etcétera, ha consistido en la realización de nuevas inversiones para modernizar las instalaciones productivas y mejorar los costes de fabricación.

Ello, que ha influido positivamente en el crecimiento económico nacional, convirtiendo a la formación bruta de capital fijo en su magnitud más dinámica en los últimos años, repercute en una mejora de la posición competitiva de las empresas inversoras, no sólo en el mercado interior, sino también en el contexto comunitario.

Lógicamente, este avance en sus posibilidades de competencia dependerá asimismo de las acciones paralelas de sus competidores y de la influencia de los factores exógenos que anteriormente he mencionado. En este sentido, la profundización paulatina hacia el Mercado Unico obliga a plantearse a éste como una unidad, a partir de 1993, de forma que la distinción entre mercado interior y comunitario irá perdiendo significación.

Las empresas españolas, en el horizonte de 1993, habrán debido absorber el efecto de los desarmes arancelarios pendientes, siendo de esperar que, para entonces, las circunstancias económicas externas no supongan un factor discriminatorio negativo para ellas, y que puedan enfrentarse a la competencia comunitaria en igualdad de condiciones con sus colegas europeos.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—Entiendo que la evolución del desempleo en España, en comparación con la experimentada en otros países occidentales, ha de matizarse con dos consideraciones básicas.

Por un lado, mientras las principales economías europeas cuentan con sistemas productivos consolidados a través de años de competencia comunitaria, la industria española —sector que ha debido soportar la más pesada carga derivada del ingreso del país en la CEE— llegó a las puertas de Europa con una estructura en general defi-

ciente, que ha obligado a un profundo proceso de reconversión, aún no concluido, en el que se han venido poniendo de manifiesto importantes excedentes laborales, especialmente en determinados subsectores, que ha habido y habrá que absorber en los años inmediatos.

Por otra parte, la pirámide demográfica española y la composición de la población activa muestran un amplio número de jóvenes que se incorporan al mundo laboral, así como de mujeres que retornan al ámbito productivo, lo cual influye en los datos generales sobre desempleo.

En mi opinión, la economía española ha dado muestras en los últimos años, y así lo confirman las correspondientes estadísticas, de una gran capacidad de generación de empleo, superior a la registrada por los países de su entorno, y creo previsible que esta tendencia persistirá en los próximos años, dados los planes en marcha de las empresas nacionales, siempre y cuando se logre un adecuado tratamiento de las relaciones laborales, en línea similar al existente en los países comunitarios.

A este respecto, necesariamente he de discrepar de la opinión sindical, puesto que estimo que, independientemente de la cuantía excepcional de creación de empleo neto, éste es fundamentalmente estable, en paralelo con las actividades económicas que lo originan. De otra parte, en esta favorable evolución ha influido muy positivamente la relativa flexibilización de la contratación laboral, sin la cual no se hubiera conseguido encauzar la anterior tendencia del desempleo.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—A mi modo de ver, la política económica española se ha centrado fundamentalmente, durante los últimos años, en medidas de tipo monetario, ciñéndose prácticamente la política fiscal a objetivos de naturaleza recaudatoria y de lucha contra el fraude.

La normativa tributaria española carece de un adecuado tratamiento de aspectos esenciales de la actividad empresarial, entre los que podrían citarse los estímulos a la inversión o al ahorro, el fomento de la exportación y de la creación de empleo, la incidencia de la inflación y las plusvalías, la promoción de la investigación y otros intangibles, etcétera.

Frente a un indudable aumento de la presión fiscal —propiciado por la influencia de la tributación municipal y de las comunidades autónomas, junto a los nuevos impuestos, tasas, etc.— existe la convicción general de una escasa contraprestación pública, que, en el ámbito empresarial, se manifiesta en falta de estímulos y en discreta mejora de la infraestructura. Ello sin contar con la influencia negativa que el creciente gasto público y su financiación suponen en los costos empresariales, especialmente los de naturaleza financiera.

—*Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?*

—La consideración, como objetivo primordial de la política económica, del control de la inflación, simultáneamente a la persistencia de un irrefrenable déficit público, han llevado a unos elevados niveles internos de tipos de interés, que tienen un doble efecto negativo para las empresas españolas.

Por una parte, el coste de los recursos financieros ajenos es alto, lo cual añade una nueva discriminación contraria a las firmas nacionales, comparativamente con la generalidad de las comunitarias. Por otra, ello supone una interesante remuneración para los capitales especulativos que continúan entrando en el país, con el efecto de un reforzamiento artificial de la peseta, que influye, a su vez, en forma negativa, sobre la competitividad de las empresas en el exterior, favoreciendo de manera sensible la entrada de productos extranjeros.

—*¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?*

—Por circunstancias generalmente conocidas, en los últimos meses se ha producido una unidad de acción de los dos sindicatos más importantes, así como una convicción interna sobre su capacidad de convocatoria, lo que les ha llevado a unas posiciones de mayor fortaleza y de superior línea reivindicativa, lo cual da lugar a un incremento de la incertidumbre empresarial, que influye negativamente a la hora de calibrar las expectativas y adoptar decisiones de expansión.

En mi opinión, en este momento la acción sindical desborda los campos que le deberían ser propios, por cuanto tiende a participar en planteamientos políticos y legislativos, reservados constitucionalmente a las Cortes Españolas, en una posición claramente divergente a la mantenida por los modernos sindicatos europeos.

En el ámbito laboral o empresarial, el modelo sindical español es fundamentalmente reivindicativo, con secuelas de una lucha de clases ya superada, en unos tiempos en que la economía europea, en su conjunto, se esfuerza por recuperar su competitividad frente a las grandes áreas mundiales, y cuenta con una perfecta comprensión de este hecho por parte de los sindicatos, que orientan su actividad hacia el servicio a sus afiliados y hacia la creación de riqueza y, por tanto, de puestos de trabajo.

—*¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?*

—Como persona convencida de la idoneidad del sistema de libre competencia como regulador de los deseos del mercado, entiendo que el papel de la empresa pública debería ser mínimo en una economía moderna, justificando su existencia, siempre transitoria, en casos excepcionales de servicios públicos no cubiertos por la iniciativa privada.

La experiencia general demuestra que la eficacia de gestión es superior en la empresa privada y que, en caso de competencia entre compañías públicas y privadas, se produce una discriminación en favor de las primeras contraria a las leyes de la libre competencia.

Por ello, creo que sería positivo, para una mejor adecuación de la economía española a los nuevos tiempos, un proceso progresivo de privatización que evite distorsiones futuras en los mercados.



«¿Se puede saber cuántos son los parados que de verdad no trabajan de los tres millones oficiales?»

Fernando Ortiz Rodríguez

Presidente de Mapfre Inmuebles, S. A.

Fernando Ortiz Rodríguez, Presidente de Mapfre Inmuebles, S. A., afirma que el «alarmante» aumento de la burocratización oficial es el principal problema que padecen actualmente las empresas españolas, «dando la sensación de que, más que en un sistema de economía de mercado, estamos en un sistema totalitario de economía dirigida».

En opinión de Ortiz, las empresas españolas podrán ser competitivas en el Mercado Único si se encauzan debidamente los recursos nacionales; no lo serán si no se afrontan el déficit presupuestario y el endeudamiento sin trabas a nivel estatal, automático y municipal.

Sobre la tasa de paro, señala que «el problema no es tan grave como por algunas partes interesadas se nos quiere hacer ver». Para este empresario, la política fiscal del gobierno no favorece el desarrollo ortodoxo de la empresa española, y en muchos casos es disuasoria del ahorro y la inversión.

En cuanto al papel del sector público, señala que «parece evidente que algunas empresas públicas funcionarían mejor privatizándose».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—Yo diría que el alarmante aumento de la burocratización oficial que se está produciendo. Cualquier actividad está siendo objeto de más y nuevas regulaciones, que se multiplican, que coartan la iniciativa privada.

Se trata muchas veces de poner albarda sobre albarda, exigiendo para un mismo asunto autorización en la administración municipal, autonómica y estatal. Otras veces consiste en una regulación excesiva, dando la sensación de que estamos, más que en un sistema de economía de mercado, en un sistema totalitario de economía dirigida; que, como es obvio, son dos sistemas incompatibles que chirrían cuando se les quiere hacer funcionar juntos.

Un ejemplo de esto último —bien claro, por cierto— es lo que está sucediendo con el suelo urbanizable en Madrid, como consecuencia de la regulación establecida en el Plan General de Ordenación Urbana de 1985. En esta regulación, los planes parciales privados han de desarrollarse en perímetros previamente determinados, construir en ellos un número establecido de viviendas de protección oficial, ceder un porcentaje determinado al Ayuntamiento, etc. El resultado final es que se carece de suelo, disponiendo de toda la meseta castellana por delante, y que se ha desatado la especulación, puesto que el suelo se ha convertido artificialmente en un bien escaso. La explicación oficial es que los poseedores de ese suelo lo retienen para que suba de valor. Pero la verdad es que la oferta que con el sistema se presenta no se adecúa a la demanda del mercado, y que con el sistema se ha restringido la oferta innecesariamente. El sistema anterior, que no era perfecto, ni mucho menos, era mucho más flexible. En el Plan General se señalaba el tipo de construcción realizable en unos determinados espacios, y el propietario o propietarios de una parte de ellos podía, en esa parte, desarrollar el plan parcial correspondiente, cumpliendo los requisitos de la Ley del Suelo.

Nos estamos aproximando, con tanta regulación, a lo que sucede en muchos estados centro y sudamericanos, problema del que hablaba no hace mucho, en uno de sus artículos, Mario Vargas Llosa. El sistema desemboca, como también decía, en una mayor corrupción. Esperemos no tener que terminar con un Ministerio de Desburocratización, como el que ya existe, como es

sabido, en alguno de aquellos países, y que a su vez produce, como es natural, más burocratización todavía.

—*En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Unico a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?*

—Me parece que no va a ser un problema de inversión lo que determine nuestra competitividad en el Mercado Unico Europeo. Lo determinante será la bondad de la política económica que se siga. Nuestras empresas podrán ser competitivas si se encauzan debidamente los recursos nacionales. No lo serán si no se enfrentan al problema del déficit presupuestario y al del endeudamiento sin trabas a nivel estatal, autonómico y municipal. La necesidad de un límite constitucional a la posibilidad de endeudamiento en todos los niveles públicos es evidente en un país que se desee bien administrado. Tampoco será lo mismo que los recursos se dediquen o no, en la proporción debida, a gastos productivos o a consuntivos. El resultado de una política sin control, en éstos y otros aspectos, será, más pronto o más tarde, aumento de la inflación, mayores costes salariales y, por tanto, de producción. En definitiva, pérdida de competitividad.

—*A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?*

—Aparte de que, como se ha dicho tantas veces, la llamada flexibilización del mercado de trabajo aceleraría la disminución de la tasa de paro, creándose más empleo estable, no disponemos de datos fiables en esta materia. Por esta razón, no me atrevería a afirmarlo de un modo rotundo, pero yo creo que la situación no es tan grave como por algunas partes interesadas se nos quiere hacer ver. Hay sectores interesados en crear un malestar social y que, con estas tácticas, lo consiguen. Mis dudas son, por ejemplo, ¿se puede saber cuántos son los que de verdad no trabajan de los 3.000.000 oficiales de parados? ¿Hay de verdad 8.000.000 de pobres? Un dato contradice las conclusiones que aparentemente pudieran sa-

carse de esas cifras: en España se encuentra difícilmente obreros no cualificados y servicio doméstico. De los países donde verdaderamente hay niveles de paro y pobreza como los que se nos anuncian nos llegan las personas para cubrir esas actividades.

—*¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?*

—La política fiscal que se sigue no favorece ciertamente el desarrollo ortodoxo de la empresa española. En muchos casos, es disuasoria del ahorro y la inversión; pienso ahora en la nueva Ley del Impuesto de Sucesiones (que parece pensada para un capitalismo de antaño, de fortunas socialmente improductivas), que va a perjudicar tanto al pequeño y al mediano empresario, cuyos herederos se encontrarán muchas veces en situaciones difíciles al fallecer el titular.

Pero, hablando en términos generales, una política de tipos impositivos altos, de no calificación adecuada de plusvalías, de no admisión de muchos gastos justificados, termina desembocando, indefectiblemente, en una menor recaudación y un mayor fraude fiscal. Y esto no lo desea nadie ni nos conviene nada si queremos homologarnos con los países más adelantados del mundo occidental.

—*Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?*

—Los tipos de interés altos, entre otras medidas de política monetaria, suponen un encarecimiento de la producción y un mayor flujo, no deseable, de capitales extranjeros especulativos hacia España, que no hacia la empresa española. Pero como no se siguen unas políticas más correctas en los aspectos fiscal y presupuestario, se hacen indispensables las medidas de política monetaria, si no se quiere que la inflación se dispare. Aunque parece difícil que, a la larga, y casi a la corta, eso se evite únicamente con medidas monetarias.

—*¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?*

—Influye de una manera muy negativa en todos los sentidos. No creemos que con esa actitud se logre mejorar la situación de la empresa española, su competitividad en los mercados internacionales, la economía española en general. ¿Se puede pensar que va a mejorar la estrategia empresarial si se pierden miles de horas de trabajo y sus directivos están sometidos a la tensión que supone enfrentarse a las nuevas tácticas de agitación sindicales? Y, lo que es más importante, ¿puede pensar alguien que los sindicatos van a mejorar la situación de los trabajadores, que es lo que ellos dicen que tratan de hacer, si empeora la situación de las empresas, su competitividad y la economía nacional en su conjunto?

Por esta razón, creo poder afirmar que el modelo de acción sindical español está completamente desfasado. Se basa en la dialéctica marxista de la lucha de clases. Esta pudo tener alguna vigencia en el pasado, pero hoy los países que progresan son aquéllos en los que esa estrategia se ha superado o no se ha seguido nunca. No hablemos del caso más característico, que es el de Japón. Hoy la empresa no tiene que ser un lugar de lucha, sino de cooperación, donde se aúnen todos los esfuerzos en la prosecución del interés común.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—Creo que es una cuestión a examinar en cada caso. Parece evidente que algunas empresas públicas funcionarían mejor privatizándose.



«Hasta ahora, nuestra política fiscal sólo es recaudatoria y no incentiva la inversión»

J. M.º Peláez
Presidente de ANGED

En opinión de José M.º Peláez, Presidente de ANGED, el principal problema de los empresarios españoles radica en el alto coste del dinero derivado del elevado tipo de interés, que deteriora la competitividad de sus productos. «Los altos tipos de interés —añade— provocan también una fuerte atracción de capitales del exterior, lo que motiva una apreciación de la peseta que influye negativamente en nuestra capacidad exportadora».

Para Peláez, la flexibilidad laboral es necesaria para no encarecer los costes de producción. Por otra parte, considera que «las empresas deben contar con una política fiscal de incentivación a la inversión; hasta ahora, nuestra política fiscal es recaudatoria», asegura, al tiempo que añade que las recientes medidas monetarias «no reducen la oferta que genera el gasto público».

Por otro lado, manifiesta que «la empresa pública debe limitarse a aquellos sectores donde no llega la empresa privada».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—El principal problema que afecta a las empresas es el alto coste del dinero, como consecuencia del elevado tipo de interés, situación que provoca una falta de competitividad en las empresas en un momento delicado, ya que ante la proximidad del Mercado Unico, que nos espera en 1993, el mundo empresarial, más que nunca, debe estar en perfectas condiciones para afrontar la feroz competencia que le aguarda. Precisamente por culpa de los elevados tipos de interés la empresa española, en estos tres últimos años, en vez de ganar, ha ido perdiendo competitividad, pudiéndose fijar en un 11 por 100 aproximadamente el descenso durante el período señalado.

Tampoco hay que olvidar otro efecto producido por los altos tipos de interés: una fuerte atracción de capitales del exterior, que está provocando una apreciación de la peseta, lo que influye negativamente en nuestra capacidad exportadora.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Unico a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—En los últimos años ha habido un fuerte aumento de la inversión, y, por supuesto, si pretendemos continuar mejorando nuestro aparato productivo, es necesario que nuestra capacidad inversora no decaiga, ya que perderíamos la esperanza de afrontar el año 1993 en condiciones satisfactorias de competitividad; por lo cual, insisto, la carestía de créditos debe desaparecer.

Vamos hacia la integración en una economía de países con mejor productividad que la nuestra; por ello, no debe haber obstáculos a los esfuerzos del empresariado español para mejorar su aparato productivo.

Las empresas españolas mejoraron estos últimos años su producción en el marco interior. Tal circunstancia no debe alarmarnos, siempre que el gasto público se ordene con rigor y se mantenga la moderación salarial. Esta mejora interior trae consecuencias satisfactorias, como son, entre otras, el crecimiento del empleo y la mejora de la calidad de vida.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la

tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—España se presentó en la Comunidad Económica Europea en condiciones muy desfavorables en relación con otros países europeos, ya que los excesos de personal en nuestros sectores de producción obligaron a urgentes reestructuraciones.

Los rígidos sistemas de mercado de trabajo han mejorado por las medidas dictadas por el gobierno sobre diversas formas de contratación más flexibles, que son combatidas por los sindicatos, aunque la realidad es que están dando óptimos resultados en la creación de puestos de trabajo. Esta flexibilidad del mercado de trabajo, que ya lleva muchos años funcionando en Europa, es necesaria, pues ello ayuda a no encarecer nuestros costes de producción.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—Si es necesaria la mejora de la competitividad —y, nadie lo duda—, resultan indispensables para lograrla inversiones rentables y, para ello, las empresas deben contar con una política fiscal clara de incentivación a dicha inversión, ya sea en equipos, ya sea en inmuebles, etcétera.

La política monetaria debe dirigirse a favorecer la inversión y a buscar, a su vez, un valor real de nuestra peseta que no constituya un obstáculo, sino un estímulo, a la competitividad de nuestros productos en el exterior.

Hasta ahora, nuestra política fiscal es únicamente recaudatoria; consecuencia de la necesidad de obtener recursos para poder satisfacer las demandas cada vez más crecientes del gasto público, y de las necesidades autonómicas y locales.

Los impuestos, la presión fiscal, aumentan, pero las contraprestaciones a recibir son deficientes, consecuencia de una falta de disciplina en el gasto y de una excesiva burocratización.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de

política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—A fin de corregir la inflación y el crecimiento económico, la autoridad monetaria ha elaborado una serie de medidas que se nos antojan parciales, simplificadas e insuficientes para lograr los objetivos. Dichas medidas desean restringir el dinero en circulación, pero no reducen —a nuestro entender— la oferta monetaria que genera el gasto público.

Al actuar sólo sobre la demanda del sector privado, han encarecido el coste del dinero y elevado los intereses, lo que supone un freno a la inversión y una atracción de capitales que perjudican nuestro comercio exterior.

Si se quiere ser coherente con una política económica, hay que actuar con disciplina y rigor sobre el constante crecimiento del gasto público.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—Los sindicatos españoles han tenido un comportamiento coherente en la transición política, que después se vio refrendado por los Pactos de la Moncloa, Acuerdo Interconfederal y Acuerdo Económico y Social, que permitieron unas reglas claras de juego entre sindicatos y empresarios.

Posteriormente, se han lanzado por una vía creemos que negativa, al criticar las medidas adoptadas por el gobierno sobre flexibilidad del mercado de trabajo, medidas vigentes en los demás países europeos con los cuales hemos de competir; actitud que tuvo su culminación el 14 de diciembre de 1988.

Es difícil comprender la unión entre UGT y CC.OO. La actuación de estos sindicatos obedece más a razones políticas que sociales, y tal camino no es bueno ni para la empresa ni para los trabajadores.

Las reivindicaciones de imposible cumplimiento, justificadas más bien por motivos políticos que sociales, nos están alejando de los modelos sindicales de aquellos países europeos con los que debemos estar en igualdad de condiciones.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública

en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—Las empresas, para competir, deben hacerlo en igualdad de condiciones. Esta igualdad no se dará nunca entre empresas públicas y privadas. Estas últimas se juegan mucho, y las públicas, como dice un viejo refrán, tienen «las espaldas cubiertas».

La empresa pública debe limitarse a aquellos sectores donde no llega la empresa privada; pero últimamente vemos, con preocupación, que la empresa pública está accediendo a sectores típicamente privados y competitivos, y la llegada a ellos de la competencia pública podría resultar perjudicial.



«La política fiscal española es incompatible con un crecimiento económico sostenido a medio y largo plazo»

Adrián Piera

Presidente de Fujitsu España, S. A.

En opinión de Adrián Piera, la mejora de su competitividad es el principal reto que tiene planteado la empresa española.

A juicio del Presidente de Fujitsu, el acceso de numerosos jóvenes y la incorporación de la mujer al mercado de trabajo explican el lento descenso de la tasa de paro, pese al incremento de la inversión. En cuanto a la política tributaria, afirma que «todo parece indicar que la presión fiscal no va a dejar de incrementarse en los próximos años», y considera que «hasta la fecha es incompatible con un crecimiento económico sostenido a medio y largo plazo».

En relación al ámbito laboral, Adrián Piera asegura que «la huelga del 14-D, de contenido mucho más político que sindical, ha introducido una nueva y perturbadora dinámica de la que todos hemos salido perdedores». Por otro lado, considera que «el Estado empresario debe ser la excepción de una regla económica en la que la iniciativa privada ha de ser hegemónica».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—A mi juicio, el principal problema es el de la mejora de su competitividad. El mundo económico del presente, y mucho más el del futuro, se caracteriza por una estructura de mercados abiertos. Como todo el mundo sabe, una economía abierta es una economía fuertemente competitiva. Ahora bien, para poder adaptarse con posibilidades de éxito a un entorno económico en perpetuo cambio la empresa española precisa, desde luego, una fuerte renovación en sus actitudes y estrategias frente al exterior, pero también necesita una sustancial reducción de los costes que recaen sobre ella.

En España, las empresas soportan todavía unos excesivos costes laborales, fiscales y financieros que dificultan su competitividad en los mercados exteriores. Por lo tanto, la flexibilización del mercado laboral y la reducción de las cuotas empresariales a la seguridad social, la disminución de la presión fiscal y el descenso de los tipos de interés serían medidas fundamentales para mejorar la competitividad de nuestras empresas. Por otra parte, *abaratar* la función empresarial supone también el nacimiento de nuevos empresarios y, por lo tanto, la creación de más riqueza y de más empleo.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Único a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—En los últimos tres años, el rasgo más notable de la situación económica española es el crecimiento de la inversión productiva. Los dos componentes básicos de la inversión, los bienes de equipo y la construcción, han registrado unas tasas de crecimiento sólo comparables a las de los años sesenta. Así, por ejemplo, entre 1985 y 1988 España fue el país donde la inversión en capital fijo creció más, por encima del mismo Japón y de todos los países de la CEE. Estos datos nos muestran que el fuerte crecimiento de la inversión en España se ha destinado al saneamiento y a la renovación del aparato productivo de las empresas, lo que supone, obviamente, un gran esfuerzo para mejorar su posición competitiva tanto en el mercado interno como en el externo.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—Creo que éste es un fenómeno natural, porque no estamos más que en el comienzo de una recuperación que, de consolidarse, producirá efectos visibles sobre el empleo a medio plazo. No olvidemos tampoco que esta etapa coincide con otras dos circunstancias demográficas que influyen en tal situación: la irrupción de un número considerable de jóvenes procedentes del llamado *boom* de natalidad de los años sesenta, y la entrada creciente de la mujer en el mercado de trabajo.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—La teoría económica enseña que una presión fiscal moderada estimula el trabajo, el ahorro y la inversión y que, *sensu contrario*, impuestos más altos desestimulan a esas tres palancas del progreso económico. Pues bien, la presión fiscal española ha crecido en los últimos seis años más que en ningún otro país de la OCDE, y el esfuerzo fiscal soportado por los españoles se encuentra entre los más altos de los países desarrollados. Además, todo parece indicar que la presión fiscal no va a dejar de incrementarse en los próximos años. En mi opinión, la política fiscal desarrollada hasta la fecha en España es incompatible con un crecimiento económico sostenido a medio y largo plazo. Esta realidad parece verse confirmada por la experiencia internacional, ya que la inmensa mayoría de los países desarrollados bajan los tipos marginales tanto en el impuesto sobre la renta como en el de sociedades, porque han comprendido que más impuestos equivalen a menos riqueza.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—Las últimas medidas de política monetaria puestas en marcha por el Banco de España para

«enfriar» la economía han producido, como era previsible, un encarecimiento del dinero. Independientemente de los juicios de valor sobre la necesidad y la eficacia de tal decisión del banco emisor, lo cierto es que los altos tipos de interés tienen una negativa repercusión sobre las empresas. En primer lugar, porque afectan a las inversiones, ya que los costes más elevados del crédito disminuyen su rentabilidad y limitan su realización; en segundo lugar, porque aumentan los costes de producción de las empresas y constituyen, por ello, una vía innegable de presión sobre los precios; lo cual viene a demostrar que la política monetaria, por sí sola, no es remedio suficiente para nuestros males.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—Depende de lo que se consideren «últimos tiempos», ya que si éstos se extienden al último lustro se puede afirmar que en este plazo las relaciones entre empresas y sindicatos se movieron en un razonable clima de entendimiento y relativa paz social, factor importantísimo en la recuperación de nuestra economía. Sin embargo, es evidente que la huelga general del llamado 14D, de contenido mucho más político que sindical, ha introducido una nueva y perturbadora dinámica de la que, mucho me temo, todos hemos de salir perdedores. No parece, desde luego, que esta actitud puramente reivindicativa corresponda al modelo sindical al uso en la Europa industrializada con la que tratamos de homologarnos.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—El sector público suele ser peor empresario que el sector privado. Creo que esto no precisa demostración. Las empresas públicas tienen normalmente una tensión empresarial interna menor, porque su actitud ante las presiones y exigencias del mercado es más relajada, ante la posibilidad de «tirar con pólvora del Rey». Por ello, las privatizaciones se han convertido en una práctica ampliamente extendida en muchos países, independientemente de su color político, desde la Gran Bretaña conservadora hasta la República Popular

China. Privatizar hoy supone, por un lado, someter a la empresa pública a la disciplina del mercado y hacerla así más eficaz desde un punto de vista económico; por otro, aligerar las necesidades de financiación del sector público. En definitiva, el Estado empresario debe ser la excepción de una regla económica en la que la iniciativa privada ha de ser hegemónica como requisito indispensable de una economía eficiente.



«Más que los propios empresarios, los perjudicados por las movilizaciones sindicales han sido los consumidores y los ciudadanos en general»

Jesús de Polanco
Presidente de Prisa

Jesús de Polanco, Presidente de la empresa de comunicación Prisa, manifiesta que el principal problema de los empresarios en España es «la adaptación a las nuevas reglas de juego, implícitas o escritas, de una economía de mercado en marcha ya en Europa». Polanco observa en el mercado de trabajo español «mayores rigideces todavía que en la mayoría de países de nuestro entorno» y, por otra parte, considera que «la estadística del desempleo no se corresponde fielmente con la realidad económica y social».

En opinión de Polanco, la política fiscal española ha llegado a niveles disuasorios para el empresario y debe adecuarse a las necesidades de crecimiento para acortar diferencias con Europa. En cuanto a la actividad sindical, el presidente de Prisa indica que el modelo español nunca se ha ajustado a la realidad.

A juicio de Polanco, «hoy está claro que las nacionalizaciones no son ni de derechas ni de izquierdas. Debe reprivatizarse todo lo que no sea esencial, prioritario ni estratégico para los auténticos intereses del Estado».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—Creo que es cada vez más difícil hacer una generalización de los fenómenos económicos y también del concepto «empresario». En lo que a mí se refiere, opino que el principal problema es la adaptación a las nuevas reglas del juego, implícitas o escritas, de una economía de mercado en marcha ya en Europa, y que lo estarán con todas sus consecuencias a partir del 1 de enero de 1993, es decir, a la vuelta de la esquina.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Único a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—Es innegable que la inversión privada comenzó a crecer hace unos tres o cuatro años de forma sensible. Las inversiones en equipo, obviamente, tienen que mejorar las condiciones de competencia, pero no se debe generalizar: depende de los sectores. Hay inversiones que miran exclusivamente al mercado interior y otras cuya estrategia pasa por el mercado exterior.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—En primer lugar, la experiencia demuestra que siempre hay un desfase entre el momento en que se inicia el crecimiento y aquél en que empieza a aumentar el empleo; en segundo lugar, las inversiones cada vez son más fuertes en capital y menos en mano de obra, como es lógico tras la revolución científico-técnica contemporánea, y en tercer lugar, todavía la sociedad española tiene mayores rigideces en el mercado de trabajo que la mayoría de los países de nuestro entorno. Está comúnmente aceptado por los técnicos y los políticos que la sociedad del pleno empleo pertenece ya al terreno de la utopía. Por último, la estadística del desempleo no se corresponde fielmente con la realidad económica y social.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política

fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—La política fiscal española ha llegado a niveles disuasorios para el empresario. Una de las operaciones políticas difíciles, pero necesarias, es adecuar la presión fiscal a la realidad sobre la que opera y a las necesidades españolas de crecimiento para acortar diferencias con Europa. Si no es antes, estoy convencido que cuando se adopten las medidas de armonización fiscal por parte de la Comunidad Europea se modificarán esos desajustes.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—Evidentemente, el incremento de costes que para los empresarios acarrea esas medidas de política monetaria obliga a éstos a presionar sobre los factores que determinan su actividad y dificultan la competitividad y la obtención de un margen económico.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—El primer elemento para que haya inversión es la confianza empresarial, y ésta se quiebra o disminuye si no hay consenso social y aumentan los conflictos. Por tanto, creo que tras la huelga general del 14 de diciembre, y la confrontación sistemática entre gobierno y centrales sindicales, el factor confianza ha disminuido. El modelo de acción sindical español nunca se ha ajustado a la realidad, por la propia historia contemporánea española; así, nos encontramos con unos sindicatos de escasísima afiliación y, paradójicamente, de mucha representatividad. Para mantener un papel activo en la sociedad tenían dos caminos: o avanzar hacia un sindicalismo de servicios, muy costoso y poco tradicional, o continuar ejerciendo labores reivindicativas. Las centrales han elegido este segundo camino, obteniendo como resultado un fuerte eco en el sector público (en el que el riesgo de los conflictos está limitado por la seguridad en el puesto de trabajo) y escasa repercusión en el sector privado. Los perjudicados por esta situación son, más que los propios empre-

sarios, los consumidores y los ciudadanos en general.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—Las empresas públicas en España se están comenzando a ajustar a su verdadera dimensión, una vez iniciado el proceso de reprivatizaciones en curso. Las empresas nacionalizadas (muchas veces, en pérdidas) son un vestigio del pasado que ni siquiera se justifica desde el punto de vista ideológico. Hoy está claro que las nacionalizaciones no son ni de derechas, ni de izquierdas. Entiendo que debe reprivatizarse todo lo que no sea esencial, prioritario ni estratégico para los auténticos intereses del Estado.



«En España un empleado es vitalicio y el empleador se lo piensa dos veces antes de contratar trabajadores fijos»

Joaquín Sáez Merino

Presidente de Textiles y Confecciones Europeas, S. A.

Tres son los principales problemas de la empresa española para Joaquín Sáez Merino, Presidente de Tycesa: la falta de competitividad, la escasa flexibilidad de plantillas y la revaluación de la peseta. En su opinión, «la creación de empleo estable no se corresponde con el crecimiento económico porque en España un empleado es vitalicio y el empleador se lo piensa mucho antes de contratar trabajadores fijos».

Joaquín Sáez califica de «nefasta» la actual política fiscal, «puesto que representa un gasto que ya no puede ir a la inversión. Hacienda se ha convertido en un policía de las empresas».

El presidente de Tycesa subraya que la peseta es la moneda más cara del mundo debido a los altos tipos de interés que obtienen los inversores en nuestro país.

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—Competitividad, flexibilidad de plantillas y el valor de la peseta, que está revaluada en un 20 por 100 aproximadamente.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Único a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—Solamente es a nivel interior; aunque, mejorando el utillaje y haciendo la empresa más productiva, también mejorará para Europa.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—En España un empleado es vitalicio, o sea, para toda la vida, entonces el empleador se lo piensa mucho antes de emplear a alguien como fijo.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—Es nefasta, puesto que representa un gasto que ya no puede ir a la inversión y, por otra parte, Hacienda se ha convertido en un policía de empresas.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—Como ya he dicho, la peseta es la moneda más cara del mundo, y esto se debe a los altos tipos de interés que obtienen los inversores en nuestro país, lo cual es muy grave para nuestras exportaciones.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo

de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—Están desfasados en sus reivindicaciones y ponen a las empresas de cara a la pared. Esto también repercute para que la empresa procure no emplear personal fijo.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—A mi entender, debe privatizarse parcialmente, pues siempre habrá alguna empresa estatal; esto existe en todos los países del mundo.



«La Administración practica una persecución fiscal, es como si obtener beneficios fuera un delito»

Luis Suñer Sanchis

Presidente de Luis Suñer, S. A.

La urgencia de la necesaria renovación tecnológica y el hecho de que «el dinero en España cuesta mucho dinero» son, para Luis Suñer, Presidente de la empresa que lleva su nombre, los principales problemas que afectan a los empresarios en España.

Para Suñer, entre los motivos que explican que la tasa de paro se reduzca más lentamente de lo que aumenta el crecimiento económico están: la incorporación de la mujer al trabajo; la excesiva obsesión de la Administración por la lucha contra la inflación, elevando el coste del dinero; el descontrol en el déficit público y la escasa cualificación general de los desempleados.

En cuanto al ámbito sindical, afirma que «se van dando cuenta de que no es bueno que un sindicato tenga tanto que ver con un partido político, lo que a veces hace olvidar que la moderación y el diálogo deben presidir cualquier estrategia».

A juicio de Luis Suñer, «la empresa pública debe fomentarse en los sectores estratégicos, pero privatizarse en el resto».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—El aislamiento que hemos sufrido en el pasado ha conllevado un retraso tecnológico y de mercado. Ahora nos toca correr porque los demás siguen andando, y no paran. Esto lleva consigo fuertes inversiones y necesidades de financiación, así como tener que tomar decisiones que, por la precipitación, pueden a veces estar equivocadas. Al propio tiempo, se añade, desgraciadamente, el hecho de que «el dinero cuesta mucho dinero en España».

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Unico a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—Toda inversión medianamente estudiada genera siempre una mejora de la situación de la empresa en el mercado, ya sea interior o exterior. Pero el problema reside en el hecho de que en estos últimos años la empresa española se ve obligada a invertir rápidamente lo que debió hacer en el transcurso de los años y sin precipitación.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—Supongo que existen varios motivos, y que todos ellos ayudan a producir —aunque no con el mismo peso específico— un porcentaje tan alto de desempleados.

a) Incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

b) Excesiva obsesión de la Administración por la lucha contra la inflación. Y, como consecuencia, intento de «enfriar» la economía continuamente, elevando el coste del dinero, y perjudicando así la financiación de la modernización de las empresas.

c) Descontrol en el déficit público.

d) Proceso de modernización de las empresas que, al elevar la productividad, no siempre crea puestos de trabajo netos.

e) La mayoría de los parados no tiene especialización alguna, con lo que es peonaje la mayoría del desempleo. Y siguen faltando electricistas, fontaneros, oficiales de albañilería, electrónica... etcétera.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—Pienso que es más perjudicial la filosofía de la Administración, que parece una «persecución fiscal», que los propios porcentajes. Es como si obtener beneficios fuera un delito de «lesa majestad».

Por otra parte, no se incentiva suficientemente el esfuerzo inversor que está realizando la empresa española.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—Si bien se han solicitado menos número de operaciones financieras, con lo que se ha conseguido «enfriar la economía» como se pretendía con esas medidas, en cambio han aumentado los costes financieros, tanto de las empresas como de los ciudadanos, que han seguido comprando coches, neveras, lavadoras, etc., pero más caros. Es, por tanto, una medida indiscriminada con unos efectos positivos y otros negativos, a veces más graves. Entiendo que no es así como debe frenarse la inflación, sino a través de otros mecanismos, como por ejemplo la disminución del gasto público.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—Si nos ajustamos al modelo occidental, los trabajadores deben estar asociados en sindicatos, así como los empresarios en organizaciones empresariales. Debemos partir de ese principio y, por tanto, no extrañarnos de que estas organizaciones busquen la forma de alcanzar mayores cotas de poder, puesto que se trata de que existan interlocutores sociales fuertes y que representen a la mayoría de ese colectivo.

Otra cosa es la estrategia que sigan esos sindicatos para cumplir su importante misión. No soy yo quien para juzgarla. Lo que pienso es que quizá se van dando cuenta de que no es bueno que un sindicato tenga tanto que ver con un partido político. Y este descubrimiento veo que está sucediendo, con un fuerte trauma que hace a veces olvidar que la moderación y el diálogo deben presidir cualquier tipo de estrategia.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—Para contestar a la pregunta debemos distinguir dos tipos de sectores:

a) Sector en que se apoya la defensa nacional y sectores a los que la iniciativa privada no puede llegar. En ambos casos, con los mejores criterios de gestión, debe incluso fomentarse.

b) En el resto de los sectores debería privatizarse; y, en cualquier caso, basarse en criterios de eficacia empresarial. Estamos cansados de ver empresas públicas con fuertes pérdidas compitiendo en el mercado, con precios a la baja, con las empresas privadas que, con sus impuestos, las están financiando. Es de una ironía insostenible.



«Existe una excesiva mentalidad monetarista en los responsables económicos e incluso un desprecio por la industria»

José María Vizcaíno Manterola
Consejero Director General
de Ramón Vizcaíno, S. A.

«El entorno en que desarrollan su actividad las empresas españolas presenta grandes deficiencias respecto al de nuestros competidores extranjeros, y eso constituye un serio hándicap de cara a la necesaria eficacia y competitividad», afirma José María Vizcaíno, director general de la empresa Ramón Vizcaíno, S. A.

«La falta, hoy en día, de profesionales para muchas ocupaciones —agrega— indica una deficiente planificación y denuncia los graves defectos de nuestro sistema educativo a todos los niveles».

A juicio del empresario vasco, presidente de Confebask, «la política fiscal no está al servicio del ahorro y la inversión productiva, lo que tiene una influencia desmotivadora importante».

La empresa pública no es, en su opinión, un gran problema en su dimensión actual, «si se actualizan constantemente los criterios que determinan su existencia y se desarrolla en un marco de ausencia de privilegios y de continuidad en la gestión que ahora no existe».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—Es muy difícil señalar un solo problema como «el principal» de cara a nuestra integración en Europa, por la sencilla razón de que no son los empresarios solos quienes se enfrentan al reto del Mercado Único, sino toda la economía y, en definitiva, toda la sociedad española. En este sentido, el país entero debe realizar un esfuerzo de adaptación y cambio de mentalidad y actitudes, que deberán ser más abiertas y dinámicas.

El entorno en que desarrollan su actividad las empresas presenta grandes deficiencias respecto al de nuestros competidores extranjeros, y eso constituye un serio *handicap* de cara a la necesaria eficacia y competitividad. Por eso, además de producir en sí mismos esta adaptación con una visión internacional, los empresarios españoles necesitan unas infraestructuras —comunicaciones, transportes, sistema educativo—, así como unos marcos legales, fiscales y laborales, y una Administración que sean, por lo menos, comparables a las europeas.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Único a partir de 1993, o simplemente mejora su posición en el mercado interior?

—En términos generales, las inversiones que se están llevando a cabo en estos momentos tienen como referencia el ámbito internacional. Incluso aquellas empresas cuyo mercado es más limitado geográficamente, por la propia naturaleza de su actividad, están incorporando la tecnología más avanzada existente.

La profunda crisis que hemos padecido originó un importante retraimiento de las inversiones, que, al prolongarse en el tiempo, ha sido un factor sumamente grave y negativo en un período de tan rápidas y profundas transformaciones tecnológicas.

La actual recuperación va a hacer posible saltar sobre la etapa intermedia para incorporar a las industrias las técnicas más modernas, pero ello presenta dos dificultades serias: la necesidad de movilizar grandes recursos financieros y la falta de personal capacitado. La política actual debe hacer frente con urgencia a ambas cuestiones.

—A pesar de este incremento de la inversión y

del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—Las grandes inversiones en tecnología y los aumentos cualitativos y cuantitativos de la producción no van necesariamente acompañados de creación masiva de empleo. Los puestos de trabajo del futuro serán más cualificados y deben provenir del desarrollo de sectores y actividades hoy descuidados en nuestro país.

El tema del desempleo en España es una cuestión muy compleja, que debe ser cuidadosamente analizada más allá de la economía sumergida, el fraude o la picaresca que existan. Faltan hoy en día profesionales para muchas ocupaciones (algunas que no requieren gran formación), lo que indica una deficiente planificación y denuncia los grandes defectos de nuestro sistema educativo a todos los niveles. El paro no se ha abordado seriamente todavía con la amplitud y profundidad necesarias.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—Una política fiscal debe de estar al servicio de los grandes objetivos del país. No puede estar *exclusivamente* dirigida por un afán recaudatorio o un cierto espíritu de «espada justiciera».

En la coyuntura actual, el ahorro y la inversión productiva son una prioridad incuestionable: la política fiscal no está al servicio de este objetivo y tiene una influencia desmotivadora importante. Esta es la principal crítica que se puede hacer al sistema fiscal español, más que la simple comparación de las presiones fiscales de otros países o la dureza de los recaudadores.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—Existe un excesivo predominio de una mentalidad y unas políticas puramente monetaristas en los responsables económicos. Esto es grave porque denota, además, desatención, e incluso desprecio, por lo industrial, como si esta cuestión no fuera con nosotros y quedara confiada a los

países europeos avanzados. Lo industrial se ha reducido a lo puramente financiero y especulativo, en detrimento de los planteamientos industriales y tecnológicos autóctonos a medio y largo plazo.

España no será nada si no atiende a su industria, apoyando los sectores y actividades estratégicos que están al alcance de nuestras empresas, y no potencia el entorno de cultura, enseñanza e investigación tecnológica.

La política monetaria, los tipos de interés y la política de tipos de cambio no son sensibles a este planteamiento.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—Los sindicatos, como el resto de la sociedad, deben hacer un esfuerzo de actualización, modernizando sus objetivos, actitudes y lenguaje.

Deben enfrentarse a las realidades objetivas del final del siglo XX, abordando cuestiones como la flexibilización de las condiciones de trabajo, la movilidad, la formación, el reciclaje, etc., para buscar soluciones, en vez de oponerse sistemáticamente a su planteamiento y discusión.

Por otra parte, los conflictos en los sectores públicos, utilizados muchas veces como arma política, van a enfrentarse con una oposición creciente por parte de los ciudadanos, que también piden que se respeten sus derechos.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—No es un gran problema en su dimensión actual si se respetan algunos principios elementales.

El primero es el de la constante revisión de la razón por la que determinada actividad debe ser encuadrada en el sector público: los criterios deben ser actualizados continuamente.

Además, deben manejarse conceptos de eficacia similares a los del sector privado, lo que requiere la ausencia de privilegios (incluso comerciales, en sus relaciones con la Administración), una despolitización total, y una permanencia y continuidad en la gestión que ahora no existe.



«La empresa pública no tiene razón de ser en una economía de mercado muy desarrollada»

Fernando de Ybarra y López-Dóriga
Presidente de la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

La reducida dimensión de la empresa española en comparación con sus homólogas europeas, y las dificultades para flexibilizar su organización, son, en opinión de Fernando de Ybarra, Presidente de Sevillana de Electricidad, algunos de los principales problemas que aquejan a la empresa española. Ybarra considera urgente la homologación de la normativa laboral española a la de los socios comunitarios, y estima que «si el ritmo de crecimiento de nuestra economía se mantiene, los empleos de carácter temporal se irán convirtiendo en estables».

Para Fernando de Ybarra, la política fiscal debiera estimular la capitalización de las empresas y, en cuanto a la política monetaria, es partidario de que se mantenga «tan sólo el tiempo imprescindible para restablecer equilibrios fundamentales que, de otra forma, se verían deteriorados por el rebrote de tensiones inflacionistas». Respecto al sector público, señala que «la participación pública en el ámbito empresarial no tiene razón de existir en una economía de mercado muy desarrollada».

—¿Cuál es el principal problema con el que se encuentran los empresarios en España?

—La problemática compleja y diversa que, hoy día, tiene planteada ante sí el empresario español cabe centrarla genéricamente en sus posibilidades de adaptación y respuesta al reto que representa la implantación en 1993 de un Mercado Unico Europeo, altamente competitivo y exigente. Hacia esa cita inexorable, de la que tan sólo nos separan menos de cuatro años, estimo que debe enfocarse la consideración de todos los problemas que enmarcan la actividad del empresario español.

Ante ese paso importante en el proceso de integración comunitaria, que no se adivina fácil, pero tampoco imposible de culminar satisfactoriamente, la empresa española se presenta con una reducida dimensión en comparación con las características medias de sus homólogas europeas, y con unas ciertas dificultades para flexibilizar con ritmo adecuado su organización y, en consecuencia, su evolución operativa.

Estas particulares dificultades de nuestras empresas son consecuencia de una etapa histórica de aislamiento económico, que ha configurado asimismo un marco institucional con características propias, cuyas negativas secuelas siguen, en muchos casos, arraigadas en nuestro tejido social. La empresa española ha afrontado con retraso los impactos de las crisis económicas de la pasada década que, con mayor diligencia, fueron superadas por otros países desarrollados de nuestro entorno y afinidad culturales. Todo ello ha producido como resultado una configuración propia de la empresa española que —en términos generales— ha estado tradicionalmente orientada a atender las necesidades de nuestro reducido mercado interior.

Ahora, nuestras empresas han de evolucionar y desarrollarse dentro de un sistema de mercado muy competitivo, más flexible y menos intervenido, y ante ello han de replantearse su dimensión productiva, financiera y comercial, y potenciar su capacidad tecnológica y de innovación, tanto de sus productos como de sus sistemas de gestión.

La proximidad de la implantación del mercado único tiene que servir también para impulsar la equiparación total de nuestro marco institucional con el de los países comunitarios, para que la empresa española pueda competir en análogas condiciones a las de nuestros consocios europeos.

—En estos últimos años ha habido un aumento de inversión en la empresa privada; esta situación ¿coloca a la empresa española en mejores condiciones para competir en el Mercado Unico a partir de 1993 o, simplemente, mejora su posición en el mercado interior?

—En cualquier sistema económico coexisten empresas con distintos tipos de enfoque, unas orientadas a atender las necesidades de su mercado interior y otras, con vocación exportadora, que se esfuerzan por estar presentes también en los mercados internacionales.

Esa vocación exportadora de muchas de nuestras empresas se plasma, como es bien conocido, en su presencia cada vez más activa en los mercados exteriores, como lo demuestran las tasas de crecimiento real de nuestras exportaciones en los últimos años.

Por ello, los aumentos de inversión de las empresas privadas españolas tratan, en los dos casos citados, de mejorar su posición competitiva en nuestro propio mercado y también en los mercados exteriores.

En todo caso, el aumento de la inversión de las empresas privadas españolas está orientado a reforzar el bagaje tecnológico de las empresas para mejorar sus procesos productivos, impulsar la innovación, mejorar la eficiencia y, en definitiva, incrementar los niveles de competitividad en su más amplio sentido, esto es, para actuar en el mercado español, en el comunitario y en el de los terceros países con posibilidades reales de éxito.

—A pesar de este incremento de la inversión y del consiguiente aumento de la producción —la tasa española de PIB supera la media obtenida por la CEE en el último año— la disminución de la tasa de paro es más lenta y, según los sindicatos, no se crea empleo estable. ¿A qué cree que se debe este fenómeno?

—Las crisis energéticas de la década de los setenta, con importantes repercusiones en la economía de todas las naciones de la tierra, han sido también un revulsivo, a veces muy duro, para las empresas españolas y, en consecuencia, para el mundo laboral. Ello ha dado origen a que, en la actualidad, junto a un grupo muy importante de trabajadores cualificados, bien retribuidos y con un empleo seguro, coexistan otros grupos laborales que todavía tienen dificultades para encon-

trar un empleo estable en el sentido tradicional de la palabra. Las causas de esta situación son muy diversas, y se puede afirmar que implican a todo nuestro entramado social e institucional.

Lamentablemente, en los años de crisis, los criterios de rigidez de plantillas —que impidieron a las empresas adaptarse a la depresión de la demanda— han ocasionado que los inevitables procesos de ajuste tuvieran que manifestarse, a veces de forma traumática, con la destrucción de empleo, consecuencia del cierre de numerosas empresas que no pudieron superar el trance.

A pesar de los avances del marco legal en que se desenvuelve la empresa española, hoy día se sigue adoleciendo de la necesaria flexibilidad para afrontar, en igualdad de condiciones, el desafío de la plena competencia que tenemos próximo. Urge, por tanto, modernizar diversos aspectos de nuestro marco legal y homologar nuestra normativa laboral a la de nuestros socios comunitarios.

Con todo y con ello, en cuanto a la creación de empleo se refiere, debe resaltarse que, a partir del segundo semestre de 1986, se han generado empleos netos en cuantías relativas muy superiores a las de los países comunitarios. Desde entonces, el ritmo de creación de empleos ha superado la cifra de 75.000 puestos trimestrales, la mayoría de ellos asalariados. La razón de que, a pesar de esas cifras de generación de empleo, el paro no se haya reducido, hay que buscarla en la baja tasa de actividad de nuestro sistema económico.

En relación al carácter de la estabilidad del empleo generado, es necesario diferenciar entre empleo en plantilla y empleo estable. Las empresas están generando empleo suficientemente estable, ya que esos aumentos de puestos de trabajo corresponden a los procesos de nuevo dimensionamiento. Estos nuevos empleos serán permanentes en la medida en que se mantenga el ritmo de actividad actual. Por ello, si el ritmo de crecimiento de la economía española se mantiene a los niveles actuales, los empleos de carácter temporal se irán convirtiendo en estables.

—¿Qué obstáculos piensa Vd. que supone para el desarrollo de la empresa española la política fiscal que está llevando a cabo la Administración?

—La empresa española está saliendo satisfactoriamente de un largo proceso de crisis, y se

encuentra ahora inmersa de lleno en otro proceso, que forzosamente ha de ser breve, en el que debe de poner a prueba su grado de eficiencia en un mercado de libre competencia. En esta coyuntura, el rápido aumento de la presión fiscal operado en España en los últimos años es un factor añadido al cúmulo de dificultades que han de superar nuestras empresas antes de 1993. Por ello, debe seguir impulsándose la aplicación de unas normas fiscales que, dentro de un escrupuloso sentido de neutralidad, faciliten y aceleren nuestro proceso de adaptación empresarial.

Por otra parte, las consecuencias de una política de gasto público poco disciplinada y los deseos de distribuir más de lo que permite la capacidad de generación de riqueza en un país se terminan pagando, desgraciadamente, con el alto precio de la inflación, que acarrearía de nuevo una pérdida de competitividad de nuestras empresas y un empeoramiento de la situación de desempleo.

Una política fiscal coherente con los retos que han de asumir nuestras empresas debe incentivar el ahorro y la inversión en capital riesgo, estimular las inversiones productivas y limitar el drenaje de recursos financieros que exige la cobertura de cuantiosos déficit públicos. En resumen, la política fiscal debe estimular la capitalización de las empresas, lo que fomentará una mayor y mejor creación de empleo e impulsará el nivel de competencia del sistema económico español en su conjunto.

—Por otra parte, a su juicio, ¿qué repercusión tienen sobre la empresa española las medidas de política monetaria a través de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras, públicas y privadas?

—Las medidas de política monetaria deben tener como único objetivo evitar que una evolución indeseada de las magnitudes macroeconómicas ponga en peligro los logros conseguidos por nuestro sistema económico en los últimos tres años. Deben mantenerse, por consiguiente, tan sólo durante el tiempo imprescindible para restablecer equilibrios fundamentales que, de otra forma, se verían deteriorados por el rebrote de tensiones inflacionistas que comprometerían la continuidad del crecimiento real de nuestra economía.

La repercusión en las empresas de unas medidas restrictivas en materia de política monetaria, y del alza consiguiente de los tipos de interés, se

traduce, de forma automática, en un encarecimiento de sus costes financieros y en una mayor dificultad de captación de recursos propios, al resultar su rentabilidad discriminada por los mayores rendimientos que ofrece al ahorro la renta fija.

No obstante, las cuentas de resultados, que son el auténtico termómetro de la eficacia empresarial, reflejan, además de los costes financieros, otros impactos positivos y negativos, correspondientes a todos los conceptos que influyen en la actividad de la empresa. El empresario tendrá, pues, que aguzar su ingenio y redoblar sus esfuerzos para potenciar su generación de fondos a través de la ampliación de sus mercados y de los aumentos de productividad, a la vez que debe mejorar la eficiencia global de sus costes. Actuando con lucidez y discernimiento sobre cada uno de los componentes de su cuenta de explotación, el empresario podrá superar estas dificultades coyunturales de política monetaria y lograr, al final, que el resultado global mejore.

—¿En qué medida influye sobre la estrategia empresarial la actitud adoptada por los sindicatos en los últimos tiempos? Y ¿cree Vd. que el modelo de acción sindical español se ajusta a la realidad actual o está desfasado?

—La estrategia empresarial ha de establecerse sobre los principios básicos de continuidad y progreso de sus actividades, y ello obliga a tener muy en cuenta todos los factores que influyen en su situación actual y en su correcta evolución futura.

El equipo humano tiene la importantísima responsabilidad, dentro de la empresa, de convertir los planes y proyectos en realidad palpable, en buenos resultados.

Ese objetivo, al que no es posible renunciar, hace imprescindible mantener, de forma permanente, el compromiso de trabajadores y empresarios para superar los nuevos retos que tenemos planteados tras nuestra integración en la Comunidad Europea.

Ello hace necesario, en el ámbito laboral, progresar por el camino de la concertación en lugar de frenar, o paralizar, a través de actitudes de confrontación.

En esta tarea de alcanzar el compromiso mutuo, los sindicatos y los equipos directivos tienen que desempeñar un decisivo papel. El planteamiento

de posturas razonadas siempre permite alcanzar acuerdos mutuamente provechosos que garanticen unos salarios suficientes, el crecimiento del nivel de empleo y la necesaria rentabilidad, única garantía válida para asegurar la continuidad y el desarrollo de la empresa.

—¿Cómo ve Vd. el papel de la empresa pública en España en un futuro próximo? ¿Piensa que debe continuar su actividad como lo ha hecho hasta ahora o, por el contrario, debe privatizarse total o parcialmente?

—La intervención pública en la provisión de bienes y servicios podría cumplir una función de motor de nuevas actividades o de corregir fallos del mercado en países con bajo nivel de desarrollo.

Parece, por tanto, que la participación pública en el ámbito empresarial no tiene razón de existir en una economía de mercado muy desarrollada, como es el caso de la Comunidad Europea, en la que estamos integrados.

El papel del Estado debe limitarse a la prestación de los servicios públicos fundamentales, campo en el que tiene ante sí una trascendental tarea, y a garantizar un marco institucional con las condiciones necesarias y suficientes para que la iniciativa privada pueda desenvolverse con el mayor grado de certeza y discernimiento posibles.

El debate sobre las fronteras del sector público ha sido muy abundante a lo largo del tiempo. Históricamente, se han venido constatando como insuficiencias de la empresa pública su escasa capacidad de innovación, su poca flexibilidad para adaptarse a circunstancias cambiantes y sus criterios de asignación de recursos, que frecuentemente no se corresponden con los de racionalidad económica exigibles en el mundo de la empresa.

Los procesos de reprivatización de empresas públicas que se están operando en España y en otros países del mundo occidental tratan de responder a esas carencias.